



LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXX - N° 251
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 5
Sociedades Comerciales	Pág. 6

ASAMBLEAS

COOPERATIVA LIMITADA DE
ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo N° 48 de la Ley 20.337, convoca a los señores Delegados electos en Asambleas de Distritos llevadas a cabo el día 7/diciembre/2024, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón de Actos de la Escuela Gral. José de San Martín, ubicado en Av. Mitre N° 1251 de la localidad de Mina Clavero, el día 28 de diciembre de 2024 a la hora 19:00, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres (3) Delegados para conformar la Comisión de Poderes (para que se pronuncie sobre la validez de las credenciales de los Delegados presentes) y la Comisión Escrutadora. 2) Designación de dos (2) Delegados encargados de suscribir el Acta, conjuntamente con Presidenta y Secretario. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Informe de la Sindicatura. 5) a) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes y Absorción de Quebrantos, y Proyecto Destino del Ajuste de Capital Cooperativo; b) Informe de la Auditoría Externa. Todo correspondiente al Septuagésimo Quinto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Lectura: Reglamento Retribución a Consejeros y Síndico. 7) Integración de la Fundación Pedagógica del Cooperativismo y Mutualismo Suramericana que será la responsable de la creación de la Universidad Cooperativa y Mutua. 8) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por finalización de mandato de: a) el primero de ellos, ante la vacancia producida por la remoción del señor Mario Iván Castro, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Bruno José Bottino; b) el segundo de ellos, ante la vacancia producida por la renuncia del señor Ricardo Emilio González, quien ha sido reemplazado en su cargo por el Consejero Carlos Alberto Requejo; y c) el

tercero de ellos, ante la vacancia producida por la renuncia de la señora Nilsa del Valle Fonseca, quien ha sido reemplazada en su cargo por el Consejero Héctor Omar Figueroa. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por finalización de mandato de Héctor Luis Baudino, Liliana del Valle Lazarte y Mariela Isabel Casanovas. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del señor José Luis Giorno (fallecido) y Karina Elizabeth Oviedo, ambos por finalización de sus mandatos. Nadia Beatriz Bibiloni – Carlos Alberto Requejo – Presidenta y Secretario del Consejo de Administración.

3 días - N° 573327 - s/c - 17/12/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 18/12/2024 A LAS 19:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN ORDEN DEL DÍA: a) Dejar sin efecto Expte N° 0007-260479/2024.- b) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.- c) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/2024.- d) Elección de dos socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

3 días - N° 573415 - s/c - 18/12/2024 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA
GENERAL MANUEL BELGRANO

RIO PRIMERO

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 23 de Diciembre del 2024 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Río Primero. La misma será de manera presencial, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Ratificación en todos sus términos de las resoluciones aprobadas en Asambleas Ordinarias

celebradas: 21/06/2019, 25/11/2021 (excepto el punto 3), 16-06-2022, 30/11/2022, 27/07/2023, 14/09/2023, 23/02/2024 (excepto punto 4) y ratificación de la asamblea con fecha 26-08-2024. Rectificación punto 3 de la Asamblea 25/11/21 y punto 4 de la Asamblea 23/02/2024. La Comisión Directiva.

5 días - N° 572882 - s/c - 17/12/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS EDAD DORADA
DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de Enero de 2025 a las 17:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en calle Héroes de Malvinas Esq. Galvazzi, de la localidad de San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, de la provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Tratamiento y Consideración de la Reforma del Estatuto Social de la Asociación. 3) Otorgamiento de autorizaciones.

3 días - N° 573071 - s/c - 16/12/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE EMBALSE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024, a las 17:00 hs, a realizarse en la sede social sita en calle Villa Irupé, Embalse, Calamuchita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Explicación de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente al Ejercicio N° 47 cerrado el 30/06/2024. 4) Reforma de Estatuto. 5) Elección total de las Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas. 6) Proclamación de los electos.

1 día - N° 573704 - s/c - 16/12/2024 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
CESAR BATTISTI**

HERNANDO

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 13 de Enero de 2.025 a las 20.30 horas en la Sede Social ubicada en Colón 47 de la ciudad de Hernando para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1ª) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2ª) Lectura del acta de Convocatoria. 3ª) Consideración del motivo por el cual la Asamblea, para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024, se realiza fuera de término. 4ª) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.024. 5ª) Consideración de la distribución del Superávit del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.024. 6ª) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo para el ejercicio terminado el 30 de Junio de 2.024, elección de un (1) Presidente, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, un (1) miembro Titular de la Junta Fiscalizadora, un (1) miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, todos por el término de tres (3) ejercicios. Margarita Belcasino Secretaria, Carlos Belcasino Presidente.

3 días - N° 572952 - s/c - 16/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AERO CLUB OLIVA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 05/12/2024 de la Asociación Civil AERO CLUB OLIVA se convoca a los asociados para el día 26 de Diciembre del corriente año a las 20 horas en la sede social de la entidad ubicada en el Aeródromo Público Oliva a los efectos de llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria N° 37, donde se tratarán los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea en representación de ésta. 2) Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término estatutario. 3) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 576 de fecha 14/09/2024. 4) Elección de cuatro Vocales Suplentes para completar mandatos hasta Di-

ciembre del 2025. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para completar mandatos hasta Diciembre del 2025. 6) Elección de Protesorero y cuatro Vocales Titulares para completar mandatos hasta Diciembre del 2026.

8 días - N° 571600 - \$ 13739,20 - 18/12/2024 - BOE

REYUNOS S.A.

TICINO

CONVOCATORIA - Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Diciembre del año 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2024. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración del destino de los resultados. 5º) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. 6º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, caja de valores u otra Institución autorizada, hasta el día 26 de Diciembre del 2024 a las 10 horas.

5 días - N° 572253 - \$ 12336 - 17/12/2024 - BOE

VIDPIA SAICF

En reunión de Directorio de fecha 05 de Diciembre de 2024, se decidió en su punto del orden del día 6) Convocatoria a Asamblea General de Accionistas. "CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la sede social de VIDPIA SAICF de calle Lázaro Langer 191, B. Estación Las Flores, de esta ciudad para el día 30 de diciembre del 2024 a las 08.30hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en el que se tratará los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta; 2.- Análisis y consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.08.2024, Balance General, Cuadro de Resultados, Me-

moria del Directorio, 3.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio y hasta la fecha de la Asamblea y remuneración de sus integrantes; 4.- Consideración de las utilidades del ejercicio y su destino; 5.- Consideración respecto de mantener al órgano de fiscalización (Sindicatura) y en su caso designación de Sindico Titular y Suplente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 24.12.2024 a las 08:30hs." EL DIRECTORIO.

5 días - N° 572463 - \$ 20090 - 16/12/2024 - BOE

**COOPERATIVA CULTURAL Y BIBLIOTECA
DE RÍO TERCERO LIMITADA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Cultural y Biblioteca de Río Tercero Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria en su local ubicado en Calle Uruguay 267 de la Ciudad de Río Tercero el día 19 de diciembre de 2024 a las 20:00 hs para tratar el siguiente orden del día: 1)Nombramiento de dos asambleístas para que juntamente con presidente y secretario firmen el acta. 2)Motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera de término. 3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, informe del síndico y de la auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4)Renovación del Consejo de Administración.

4 días - N° 571417 - \$ 4394,80 - 18/12/2024 - BOE

UFDS S.A.

UNQUILLO

CONVOCATORIA - El Directorio de la UFDS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Manzana 7, Lote 1, del Barrio La Finca del Sol, ubicado en calle Ruta Provincial E53, Km. 17, Camino a Pajas Blancas, departamento Colón, ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se celebrará con fecha 27 de diciembre de 2024 a las 18hs. en primera convocatoria, y a las 19hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Votación por la aprobación, o no, de la realización de la obra de reparación y asfaltado de las calles del barrio, resuelto ello, análisis y validación de la propuesta y presupuestos presentados; 3) Autorización al Directorio para la contratación; 4) Forma de pago y financiación por parte de los beneficiarios accionistas de la obra de reparación y asfaltado de las calles del barrio, en caso de resultar afirmativos los puntos

anteriores; 5) Liquidación de gastos ordinarios y extraordinarios por unidad. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) por e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 572709 - \$ 28035 - 17/12/2024 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

VILLA DEL TOTORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - La Comisión Directiva, de fecha 30 de noviembre del año 2024, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre del año 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 6 de septiembre S/N, de la localidad de Villa del Totoral, Departamento Totoral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificar o Rectificar la asamblea ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2024. 3) Dejar sin efecto el cambio de sede social o reformar el estatuto en su artículo N° 1. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 572740 - \$ 3503,10 - 17/12/2024 - BOE

LOGROS ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día diecisiete de enero de dos mil veinticinco, a las 19:00 hs. en la sede social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL", sita en calle Roque Funes 1.194, Barrio Colinas del Cerro de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La misma se convoca para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria del ejercicio N° 19 cerrado al 31/12/2022. 3) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio N° 19 cerrado al 31/12/2022. 4) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio N° 19 cerrado al 31/12/2022. 5) Consideración de la Memoria del ejercicio N° 20 cerrado al 31/12/2023. 6) Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio N° 20 cerrado al 31/12/2023. 7) Consideración del Balance General y Cuadros Anexos del ejercicio N° 20 cerrado al 31/12/2023. 8) Elección de autoridades para un nuevo período estatutario.

NOTA: Asimismo se les comunica a los asociados que toda la documentación legal pertinente se encontrará disponible y exhibida en la Sede Social de "LOGROS ASOCIACION CIVIL" La Asamblea se realizará sea cual fuere el número de los asistentes, media hora después de fijada de la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. (Art. 30° del Estatuto Social) La Presidente.

1 día - N° 572959 - \$ 2740,90 - 16/12/2024 - BOE

ASOC. CIVIL EDICIONES CRECIMIENTO CRISTIANO

VILLA NUEVA

Por Acta N° 254 de Comis. Directiva del 22/11/2024, se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 21 de diciembre de 2024, a las 11.00 hs. de manera virtual mediante la plataforma Google Meet. Orden del día: 1) Desig. dos socios firmar acta asamblea c/Presidente y Secretario.; 2) Consid. Memoria, Inf. Comis. Revisora Ctas. y doc. contable Ejercicio Económico N°32, cerrado el 30/06/24; 3) Padrón Socios: altas y bajas y 4) Elección Com. Rev. Ctas. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 572834 - \$ 4671 - 16/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CHACRAS 1

Convoca a todos sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 20 de Diciembre del 2024 a las 20hs en el salón comunitario ubicado en calle publica N° 3970 de Barrio Mutual de Chacras de la Merced, Córdoba Capital. El orden del día a tratar será: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura de la Memoria. 3) Balance 2023.

1 día - N° 573143 - \$ 1206 - 16/12/2024 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la entidad "CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO - ASOCIACIÓN CIVIL" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día tres (03) de enero de dos mil veinticinco (2025), a las diecinueve (19:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el predio del Centro Médico sito en calle José Lencinas N° 2357 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden

del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de agosto de 2024. 5º) Elección de autoridades. De conformidad a lo previsto en artículo 27 del Estatuto Social, las listas oficiales de candidatos, podrán ser presentadas hasta quince días antes del comicio, debiendo ser firmadas de conformidad por cada uno de sus integrantes. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 572857 - \$ 11088 - 17/12/2024 - BOE

CLUB SOCIAL DEFENSORES SANTA ANA

VILLA PARQUE SANTA ANA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 9 de diciembre, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 7 entre 2 y 4, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2023 y 2024.

3 días - N° 572999 - \$ 6615 - 16/12/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MORRISON LTDA.

Convocatoria. Señores Asociados: En cumplimiento del Art. 55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2024, a las diecinueve treinta (19:30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las razones de reunión fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, Anexos, Informe de Auditoría Externa y del Síndico, proyecto de distribución de superávit, todo correspondiente al 54° ejercicio económico-financiero, culminado el 30 de junio de 2024. 4) Elección de tres asambleístas para que integren la comisión de credenciales y es-

crutinios. 5) Elección de: a) Tres (3) consejeros Titulares por TRES años. b) Tres (3) consejeros Suplentes por UN año. c) Un (1) Síndico Titular y Un año y Síndico Suplente por UN año. Consejeros titulares por terminación de mandato, señores SERAFINI Marcelo Héctor, VANCAUTEREN Daniel Alberto, GUDIÑO Luis Ángel; consejeros suplentes por terminación de mandatos señores/as OVIEDO Fabian Alberto, CONTRERAS José Hernán, CARDARELLI Helena Mara; síndico titular y suplente señores/as NOVAIRA Rodrigo Emmanuel y CHIPOLLA Gustavo Nicolás respectivamente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 573125 - \$ 15907,50 - 16/12/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 27 de Diciembre 2024, a las 20:30hs. sito en calle Agustín P. Justo 159 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1º Lectura del acta de la Asamblea Anterior 2º - Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 28/02/2024. 4º Designación de tres (3) socios para el control del acto eleccionario 5º-Renovación total de la comisión Directiva.

3 días - N° 573151 - \$ 8715 - 17/12/2024 - BOE

ITALO ARGENTINA SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA LIMITADA

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 30 de diciembre de 2024, a las 20,00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 72º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024. 3º - Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 4º - Renovación parcial del

Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTEs, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - N° 573270 - \$ 8694 - 18/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CONSORCIO SOLARES DE SAN ALFONSO

VILLA ALLENDE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS - De conformidad con lo resuelto en Acta de Comisión Directiva de fecha 2 de Diciembre de 2024 y según lo dispuesto por el Art. 22 del Estatuto Social, se convoca a los Señores asociados de la Asociación Civil "Consortio SOLARES DE SAN ALFONSO" a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 23 de DICIEMBRE de 2024 a las 18:30 horas, y en caso de no obtener el quórum necesario y en concordancia con el Art. 23 del texto del estatuto social, se deliberara válidamente 1 (UNA) hora después, en el Quincho del Barrio, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asociados para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes a los ejercicios económico cerrado al 30/06/2024. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. 4) Consideración de presupuesto anual. 5) Análisis de las propuestas de financiación de obra de Reparación y mejoras en el sistema de iluminación y seguridad digital en el perímetro de la herradura. La presente citación se considera idónea para comunicar la convocatoria ajustándose así a lo normado por el Art. 22 del Estatuto Social.

1 día - N° 573273 - \$ 4251 - 16/12/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO CENTRAL ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 3 de Diciembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2024, a las 14 hs en 1º convocatoria y 15:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Calle

Jorge Newbery 967, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 2024 3) Informar y considerar las razones por las cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en el plazo estatutario 4) Reforma Integral de Estatuto Social. 5) Elección anticipada de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas conforme al nuevo estatuto social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 573428 - \$ 28672 - 26/12/2024 - BOE

CUSCUS S.A.S.

CONVOCATORIA - Convocase a los señores accionistas de "CUSCUS S.A.S " a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 DE ENERO de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el día 10 DE ENERO a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en AV. Rafael Nuñez 4572, local: 2, barrio Cerro de las Rosas, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Administrador Titular: 2) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1º de la L.G.S. 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio: 5) Consideración de los resultados del ejercicio: 6) Fijación de los honorarios del directorio. Para poder asistir a la asamblea, con voz y voto, los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550 y modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 573455 - \$ 16695 - 20/12/2024 - BOE

UCORCI UNION CORDOBESA PARA CIEGOS

Convocatoria a Asamblea Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2022 ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Considera-

ción de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 573557 - \$ 2362,50 - 16/12/2024 - BOE

CLUB HOUSE L.A. S.A.S.

RIO CUARTO

Convocase a los Señores Socios de CLUB HOUSE L.A. S.A.S. a la Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Lote 100 – Manzana 224 del Loteo residencial La Angelita ubicado en calle Presidente Perón Oeste esquina Lito Ficco de la Ciudad de Río Cuarto - Departamento Río Cuarto - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de la necesidad de la conformación de un Consejo de Propietarios. En caso de corresponder, determinación del número de integrantes y elección de sus miembros; 3) Consideración de la modificación del Código de Convivencia del Loteo La Angelita; 4) Consideración de la modificación del Reglamento de Edificación del Loteo La Angelita; 5) Consideración del Código de Uso del Club House y Espacios Comunes del Loteo La Angelita; 6) Informe respecto de los presupuestos de servicios del Loteo La Angelita. Se hace saber que la documentación a considerar por la Reunión de Socios se encuentra a disposición de los Sres. Socios en la sede social, pudiéndola solicitar al correo electrónico clubhousesas@gmail.com con el asunto "Reunión de Socios 26/12/24 – Documentación a considerar".

1 día - N° 573722 - \$ 4763,50 - 16/12/2024 - BOE

COOPERTAIVA DE TRABAJO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION LTDA.

GENERAL DEHEZA

Boulevard 9 de Julio N°67.General Deheza. Córdoba - NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AL ASOCIADO: Señores Asociados: Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337 y normas de nuestro Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de DICIEMBRE 2024, a las 16:30 horas, en el inmueble sito en calle Jorge Luis Borges 1050, de esta ciudad Gene-

ral Deheza, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo de Administración.-2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.-3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 11, cerrado el día 31 de Diciembre de 2023.-4) Renovación Parcial del Consejo de Administración y Renovación Total de la Sindicatura, debiéndose elegir:a) Un Consejero Suplente por el término de un (01) Ejercicio para completar el mandato de la renunciante.-b) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un (01) ejercicio para completarlos mandatos de los renunciantes. NOTAS: a) Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados. (Ley 20.337, Art. 49).b) Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informes del Síndico y Auditor, padrón de Asociados y demás documentos, se encuentran a disposición de los socios, en la Sede de la Cooperativa sito en Bv. 9 de Julio N 67, de esta ciudad General Deheza. (Estatuto Social, Artículo 36).Por medio de la presente, me notifico personalmente de la asamblea, suscribiendo de conformidad.-General Deheza 2024.

3 días - N° 573594 - \$ 21945 - 18/12/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento del Art. 2 de la ley 11867, entre DOMEZAES HOUSING S.A., C.U.I.T. N° 33-71825810-9, con domicilio en San Alberto n° 926 de barrio San Vicente, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, en carácter de transferente, por una parte; y los Sres. Franco CURRETTI, D.N.I. n° 38.281.006, argentino, estado civil soltero, con domicilio en Colón n° 6.200, Torre Pan de Azúcar, 11° "G", Alto Villasol de esta Ciudad y Matías Alejandro FREYTES, D.N.I. n° 37.852.510, argentino, estado civil soltero, con domicilio en Lote 11 Manzana 41 de Country Las Delicias, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba ambos de ocupación comerciantes, en carácter de adquirente, por otra parte; han decidido ANUNCIAR y proceder a la venta y transferencia del fondo de comercio que se describe como comercio que explota el rubro servicios de restau-

rantes y cantinas sin espectáculo, e identifican con el nombre "BAR 6 MONOS" ubicada y con domicilio de explotación en calle Obispo Oro N° 277, B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sin empleados. Libre de pasivo. Se CITA a todos los que se consideren con derechos a ejercerlos dentro del término de ley conforme lo establece la ley 11.867, por lo que para oposiciones y reclamos se fija domicilio en calle Montevideo N° 370, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, las que podrán ser presentadas de lunes a viernes de 09.30 a 13.30 hs ante el abogado interviniente Dr. Falco Federico A., MP 1-38842, DNI 35.283.666. Domicilio electrónico: estudiojuridicofalco@gmail.com.

5 días - N° 572405 - \$ 27160 - 16/12/2024 - BOE

Córdoba, conforme lo dispone el art. 2 Ley 11.867 la Sra. Angélica Eva Saavedra, DNI 27.655.891, CUIL 27-27655891-4, con domicilio en calle Las Dracenas N° 125, B° El Talar de Mendiolaza, Ciudad de Mendiolaza, provincia de Córdoba, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio de "D&L FARMA" a favor del Sr. Osvaldo Pitra, DNI 23.445.513, CUIT 20-23445513-4, con domicilio en calle Av. San Martín N° 634, B° Centro, El Colorado, provincia de Formosa. Destinado dicho fondo al rubro "Farmacia y Perfumería", ubicado en calle Dámaso Larrañaga, N° 92, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Corro N° 353, B° Observatorio, Ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: sebastiansandovaljunyent@gmail.com Abogado interviniente Sebastián Sandoval Junyent, M.P 1-34123, DNI 28.270.164.

5 días - N° 572021 - \$ 7069 - 16/12/2024 - BOE

VILLA DEL TOTORAL - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento del art 2 de la ley 11867, entre la Sra. Viviana Alejandra Boetto, argentina, nacida el 2/07/1963, DNI 16.254.548, CUIT 27-16254548-0, casada, de profesión farmacéutica con domicilio en 27 de Abril N° 485, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, en carácter de transferente, por una parte; y el Sr. Oscar Alejandro Gandur, argentino, nacido el 30/09/1975, DNI 24.915.745, CUIT 20-24915745-8, soltero, de ocupación comerciante, con domicilio en Bv. Allende y Pedro J Frías s/n, Villa del Totoral, provincia de Córdoba, en carácter de adquirente, por otra parte; han decidido ANUNCIAR y proceder a la venta y transferencia del fondo de comercio que se describe como comercios que explotan el rubro farmacéutico, e identifican con el nombre "FARMACIA BOETTO" ubicada y con domicilio de explotación Bv. Allende esquina Pedro J. Frías de la localidad de Villa

del Totoral, Provincia de Córdoba. Oposiciones: Contador Francisco Laguia, Mat. 10-19112-1 con domicilio en Bv. Allende N° 514, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, de Lunes a Viernes de 08 a 14 hs, donde se recibirán las oposiciones y reclamos que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - N° 572567 - \$ 21035 - 16/12/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VS ONCATIVO S.A - YARI S.R.L

ONCATIVO

Escisión - Fusión por Absorción de VS ONCATIVO S.A y YARI S.R.L., que resolvieron la escisión parcial del patrimonio de VS ONCATIVO S.A y la fusión de dicho patrimonio escindido con YARI S.R.L.. VS ONCATIVO S.A., sin disolverse, continuará funcionando con el patrimonio no transferido. a) Sociedad Escidente: VS ONCATIVO S.A., con domicilio legal en calle Av. Presidente Perón s/n (entre Guiraldes y Juan B. Justo), de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, CUIT N°30-70339972-6, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba, bajo Matrícula 13780-A, de fecha 04 de junio de 2014. Sociedad Absorbente: YARI S.R.L., con domicilio legal en calle Dante Ventre 164 de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, CUIT N°30-71854724-1, inscripta en el Registro Público dependiente de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, bajo Matrícula N°24466-B, de fecha 27 de mayo de 2024. b) Capital Social: Sociedad Escidente: Como consecuencia de la escisión, la Sociedad Escidente, redujo su capital de \$2.442.200, a \$782.200, es decir en \$1.660.000, mediante el rescate y anulación de 16.600 acciones de valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, nominativas, ordinarias, no endosables, de clase "A" y que otorgan cinco (5) votos por acción. Asimismo, y para adecuar el capital social a la normativa vigente, se aumenta el mismo a \$30.000.000, por capitalización de resultados no asignados, por lo que el aumento es de \$29.217.800, procediéndose a la emisión de 292.178 acciones de valor nominal de Pesos Cien (\$100) cada una, nominativas, ordinarias, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, suscriptas por los socios en proporción a su participación antes de la escisión. Sociedad Absorbente: Se aumenta el capital social de \$2.000.000, a \$4.000.000, esto es, un aumento de \$2.000.000, emitiendo

Cien (100) cuotas de Pesos \$20.000 cada una, correspondiendo la cantidad de cincuenta (50) cuotas de Pesos \$20.000 cada una, a los dos únicos socios de la Sociedad Escidente, en virtud del canje de acciones conforme al Compromiso Previo de Escisión – Fusión. El capital social de la Sociedad Absorbente queda en la suma de pesos \$4.000.000, dividido en Doscientas (200) cuotas sociales de pesos \$20.000 valor nominal cada una. c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades participantes al 30/06/2024: de acuerdo a los Balances Especiales individuales de la Sociedad Escidente y de la Sociedad Absorbente cerrados al 30/06/2024. Sociedad Escidente: Activo: \$1.715.198.517,98; Pasivo: \$435.911.039,87; PN: \$1.279.287.478,11. Después de la Escisión (Saldo remanente): Activo: \$842.957.912,68; Pasivo: \$435.911.039,87; PN: \$407.046.872,81. Sociedad Absorbente: Activo: \$13.939.237,29, Pasivo: \$6.600,00, PN: \$13.932.637,29. Después de la fusión (saldo consolidado): Activo: \$886.179.842,59; Pasivo: \$6.600,00; PN: \$886.173.242,59. d) El Compromiso Previo de Escisión Fusión fue suscripto con fecha 26/09/2024 y aprobado por el Directorio de la Sociedad Escidente y la Gerencia de la Sociedad Absorbente con fecha 26/09/2024 y por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 06/12/24 de la Sociedad Escidente, y Reunión de Socios de la Sociedad Absorbente de fecha 06/12/24. Reclamos y oposiciones de Ley deberán presentarse en la sede social de la Sociedad Escidente o de la Sociedad Absorbente, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

3 días - N° 572679 - \$ 23664,90 - 17/12/2024 - BOE

BRANDING TEAM S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 13 de fecha 10/12/2024 de los accionistas del 100% del Capital Social de "Branding Team S.A." se resolvió de forma unánime por aceptar la renuncia del Director Suplente Sra. María Leandra Angaramo, D.N.I. 27.870.995, aprobar su gestión y consecuentemente designar en el mismo cargo al socio Santino Bertorello, D.N.I. 45.838.388, y ratificar al Director Titular y Presidente vigente, por lo que el Directorio quedará conformado por los siguientes TRES (3) ejercicios de la siguiente manera: 1- DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Marcos Cesar Bertorello, argentino, soltero, mayor de edad, DNI 28.182.637, CUIT/CUIL 23-28182637-9,

nacido el 22 de Junio de 1980, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Calchaquíes esquina Comechingones de Barrio Costa Azul de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, Republica Argentina; y 2- DIRECTOR SUPLENTE: Santino Bertorello, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. 45.838.388, CUIT/CUIL 20-45838388-0, nacido el 09 de Octubre de 2004, sexo masculino, comerciante, con domicilio en calle Homero 302 de Barrio Becciu de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina. Ambos han aceptado sus cargos y prestado el juramento de ley.

1 día - N° 573320 - \$ 3978 - 16/12/2024 - BOE

JOSE GUMA S.A.

COLONIA CAROYA

Elección de Directorio - Por Acta N° 36 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Carlos Eduardo Gleria, D.N.I. N° 12.670.001; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Jorge Alfredo Gleria, D.N.I. N° 12.333.294; (iii) Directores Titulares: Leonardo Fabián Castagna, D.N.I. N° 17.647.775; Andrés Gerardo Castagna, D.N.I. N° 24.652.118; y José Sebastián Guma, D.N.I. N° 29.678.228; y (iv) Directores Suplentes: Laura Gabriela Castagna, D.N.I. N° 20.286.711; y Alejandro José Gleria, D.N.I. N° 16.083.589; todos por término estatutario.

1 día - N° 572447 - \$ 1022,80 - 16/12/2024 - BOE

AGRONOMÍA DISA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Acta número treinta y siete: En la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, siendo las 9.00 horas del día 5 de Diciembre de 2024, los señores socios de "Agronomía Disa S.R.L." Sres. Alberto Rubén Serminatti, Enzo Juan Arnoletto y Daniel Darío Díaz, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social, se reúnen en Asamblea de socios y deciden tratar los siguientes puntos del día: 1) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL: Luego de un intercambio de opiniones y analizando el capital social inscripto se observa que el mismo ha quedado desactualizado, en virtud de la gran fluctuación de las variables macroeconómicas de los últimos años, ascendiendo el mismo a la suma de pesos quince mil (\$ 15.000) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de cien (\$ 100) pesos cada una. Por lo cual surge la necesidad de actualizarlo. Se decide por unanimidad aumentar el mismo

en la suma de pesos un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil (\$1.485.000), alcanzando un capital social total actualizado de pesos un millón quinientos mil (\$1.500.000). Dicho aumento de capital se realizará de la siguiente manera: 1- mediante la actualización del valor de las cuotas sociales actuales a la suma de pesos cinco mil (\$5.000) cada una. 2- mediante la suscripción de ciento cincuenta (150) cuotas sociales nuevas, de pesos cinco mil (\$5.000) cada una. Dichas cuotas sociales serán suscriptas en partes iguales entre los socios, es decir el Sr. Alberto Rubén Serminatti suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, el Sr. Enzo Juan Arnoletto suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales y el Sr. Diaz Daniel Darío suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales. Por otra parte, se decide por unanimidad que la integración de dicho aumento de capital social, se realiza en este mismo acto, mediante la capitalización de la cuenta "Resultados no asignados" expuestos en el último balance de fecha 31 de diciembre de 2023, los cuales al día de la fecha subsisten, tal como se constató mediante la correspondiente certificación contable realizada en el día de la fecha por la Cra. Vanina Soledad Bosio M.P. 10-14592-0, perteneciente al C.P.C.E. Córdoba.

2) MODIFICACIÓN ARTÍCULO CUARTO DEL CONTRATO SOCIAL: en virtud de lo expuesto se modifica el artículo cuarto del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social está integrado por la suma total de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000), dividido en trescientas (300) cuotas sociales de pesos cinco mil (\$ 5.000) cada una. Las cuotas de capital son suscriptas íntegramente por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. Alberto Rubén Serminatti suscribe la totalidad de cien (100) cuotas sociales por la suma total de pesos quinientos mil (\$500.000). b) El Sr. Daniel Darío Diaz suscribe la totalidad de cien (100) cuotas sociales por la suma total de pesos quinientos mil (\$500.000) c) El Sr. Enzo Juan Arnoletto suscribe la totalidad de cien (100) cuotas sociales por la suma total de pesos quinientos mil (\$500.000)." Sin más temas que tratar, siendo las 10.00 horas, se da por finalizada la presente reunión de socios.-

1 día - N° 572687 - \$ 6883,20 - 16/12/2024 - BOE

KLOCKNER PENTAPLAST DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70705397-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/03/2024 se resolvió reformar el artículo 1° del estatuto social trasladando el domicilio legal de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la

provincia de Córdoba. Asimismo, en la misma asamblea se fijó la sede social en Ruta Nacional N° 9 Km 783, CP 5236, Villa del Totoral, Córdoba, Argentina.

1 día - N° 572960 - \$ 480 - 16/12/2024 - BOE

BSPK S.A.S

EDICTO RECTIFICATIVO - En edicto N° 566676 de fecha 21/11/2024 se rectifica el encabezado que deberá decir: Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/04/2024 y Acta de Reunión de Socios Ratificativa de fecha 09/12/2024. Además, en esta última, se aprobó por unanimidad un nuevo cambio de sede social estableciendo la misma en calle Benigno Acosta 4541, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, C.P 5009. Publíquese 1 día en el BOE de Córdoba.

1 día - N° 572972 - \$ 562,80 - 16/12/2024 - BOE

MODASA S.A.S.

Por reunión de socios del 2/12/24 se resolvió elegir nuevo Director Titular y Representante legal a DANIEL ALBERTO PAJON, D.N.I. N° 20.871.751, CUIT / CUIL N° 20-20871751-1, nacido el día 20/06/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión empresario, con domicilio real en Calle en La Ramada 2217, barrio Altos de Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. También se resolvió modificar los artículos 7 y 8 del Estatuto los que quedaron redactados en los siguientes terminos: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de DANIEL ALBERTO PAJON, D.N.I. N° 20.871.751, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Lidia Carolina LIPARI D.N.I. N° 22.795.564 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de DANIEL ALBERTO PAJON, D.N.I. N° 20.871.751, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su

caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Por ultimo se resolvió el cambio de sede social al domicilio Dr. Amadeo Sabattini 8357 Ruta 9 KM 689 Barrio Ferreyra de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina

1 día - N° 573016 - \$ 4077,20 - 16/12/2024 - BOE

PARAMÉDICOS AL RESCATE S.A.S.

LABOULAYE

Constitución - Fecha de constitución: 02/12/2024. Socio: Julio Edgar Di Gennaro DNI 28.962.006, CUIT 20-28962006-1, nacido el 16/07/81, de 43 años, soltero, Argentino, masculino, Paramédico, con domicilio en Los Chañares N° 48 de Laboulaye, Dpto. Pte. Roque Saenz Peña, Córdoba. Denominación: PARAMÉDICOS AL RESCATE S.A.S. Domicilio legal: Los Chañares N° 48 de Laboulaye, Dpto. Pte. Roque Saenz Peña, Córdoba, Argentina. Duración: 40 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS: Prestación de servicios de traslados médicos y sanitarios programados, de alta, de urgencia y emergencia, servicios de atención primaria médica, de enfermeros y paramédicos a domicilio y en consultorios, servicios de atención prehospitalaria a domicilio o en consultorios y de traslado a establecimientos asistenciales. Servicios de visitas médicas en todas sus especialidades, servicio integral de asistencia médica, servicio de atención de emergencias médicas en ambulancias. Consultorios externos para consultas médicas y de diagnóstico y emergencias, servicio de enfermería, servicios paramédicos y médicos, servicios de análisis clínicos. La explotación de centros de atención para prácticas ambulatorias clínicas, centros médicos para la atención de prácticas ambulatorias intervencionistas; servicio médico extrahospitalario para la atención de la salud física o psíquica de las personas, y toda especialidad y/o servicios complementarios comprendidos en el arte de curar, contando con los servicios profesionales de médicos y/o auxiliares de medicina con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 1.000.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Julio Edgar Di

Gennaro DNI 28.962.006 suscribe 10.000 acciones por un total de \$ 1.000.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador titular a Julio Edgar Di Gennaro DNI 28.962.006. Administradora suplente Elisa Miriam Bessone, DNI 25.929.164, CUIT 27-25929164-5, nacida el 08/06/77, de 47 años, soltera, Argentina, femenino, Licenciada en Nutrición, con domicilio en Los Chañares N° 48 de Laboulaye, Dpto. Pte. Roque Saenz Peña, Córdoba. REPRESENTANTES LEGALES: Julio Edgar Di Gennaro DNI 28.962.006. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 573093 - \$ 7460,50 - 16/12/2024 - BOE

JOSÉ IGNACIO PAROLA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Se hace saber que: 1) por instrumento de renuncia al derecho de usufructo de fecha 5.09.2024 la señora Elsa Yanulis D.N.I. N° 4.675.452, argentina, viuda, nacida el 25 de julio de 1.943, jubilada, con domicilio en calle Alsina N° 1.926, Barrio Yofre Norte de la ciudad de Córdoba, renunció al derecho de usufructo vitalicio constituido a su favor sobre las cuarenta y siete (47) cuotas sociales de la sociedad "José Ignacio Parola S.R.L.", en favor del nudo propietario señor José Ignacio Parola, D.N.I. N° 22.560.526, argentino, casado, nacido el 20 de diciembre de 1.971, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sierras de Comechingones N° 151, Manzana 12, casa 16, San Isidro, ciudad de Villa Allende, Dpto. Colón, provincia de Córdoba; 2) por instrumento de cesión de cuotas sociales de fecha 5.09.2024 la señora Verónica Andrea Parola Yanulis, argentina, DNI N° 24.073.556, nacida el 25.10.1974, divorciada, psicopedagoga, con domicilio en calle José de Medeiros N° 2.792, B° Yofre Norte, ciudad de Córdoba cedió a la señora Cynthia Vanesa Freire, argentina, D.N.I. N° 24.406.534, nacida el

23.01.1975, casada, ama de casa, con domicilio en calle Sierras de Comechingones N° 151, Manzana 12, casa 16, San Isidro, Villa Allende, dpto. Colón, provincia de Córdoba la cantidad de dos (2) cuotas sociales de la sociedad "JOSÉ IGNACIO PAROLA S.R.L."; 3) por acta de reunión de socios de fecha 6.09.2024 se aprobó la renuncia del usufructo y la cesión de cuotas sociales antes referidas y se reformó el artículo sexto del contrato social, el que queda redactado en los siguientes términos: Artículo 6º: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos ciento setenta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro (\$ 175.244), dividido en cien (100) cuotas de pesos un mil setecientos cincuenta y dos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.752,44) valor nominal cada una, las cuales están totalmente suscriptas e integradas según el siguiente detalle: José Ignacio Parola, es titular de noventa y ocho (98) cuotas sociales de pesos un mil setecientos cincuenta y dos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.752,44) valor nominal cada una y Cynthia Vanesa Freire, es titular de dos (2) cuotas sociales de pesos un mil setecientos cincuenta y dos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.752,44) valor nominal cada una." Córdoba, 11 de diciembre de 2.024.

1 día - N° 573156 - \$ 5153,60 - 16/12/2024 - BOE

BONGUT S.A.

Bongut S.A., con sede social en calle Independencia 604, piso 1, departamento "B", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público-Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula n° 15.247-A-, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 11/12/2024, ha resuelto por unanimidad: 1) Proceder a la revocación y remoción de todos los miembros integrantes del Directorio conforme las prescripciones del art. 256, 234 inc.2 s.s. y ccdtes. de la L.G.S., y en consecuencia, desistir del trámite sticker n° 0469161040824, expediente n° 0007-245937/2024 iniciado con fecha 23/04/2024 ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 2) La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: Federico Damián GERBER Y PALMIERI, D.N.I. N° 92.636.143, CUIT/ CUIL 20-92636143-1, español, nacido el 16/05/1963, de 61 años de edad, divorciado, de profesión comerciante, de sexo masculino, domiciliado en Av. Ejército Argentino 1067, Barrio

Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: Juan Pablo OLMEDO PARRY, D.N.I. n° 26.177.678, CUIT/CUIL 20-26177678-3, argentino, nacido el 28/09/1977, de 47 años de edad, casado en primeras nupcias con Valeria Ester Canseco, de profesión contador público nacional, de sexo masculino, con domicilio en calle Tucumán 320, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Tucumán 320, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal. 2) Aprobar el aumento del capital social en la suma de pesos veintinueve millones novecientos mil (\$ 29.900.000), mediante aportes dinerarios en cumplimiento al art. 186 L.G.S. – modificado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 209/2024 – y a los fines de dar mejor cumplimiento al objeto social y con la finalidad de propender a un mayor desarrollo de la empresa en aras del interés social, el que es suscripto por el accionista Federico Damián GERBER Y PALMIERI D.N.I. N° 92.636.143, quien lo hace por la suma de pesos veintinueve millones novecientos mil (\$29.900.000), mediante aportes dinerarios que se suscriben totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 187 s.s. y ccdtes. de la L.G.S., conforme al siguiente detalle: A) Federico Damián GERBER Y PALMIERI, la suma de PESOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 29.900.0000) representado por veintinueve millones novecientos mil (29.900.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una. El aumento de capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, conforme al siguiente detalle: I) Federico Damián GERBER Y PALMIERI, suscribe la suma de PESOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 29.900.0000), de los cuales integra en este acto la suma de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 7.475.000), conforme certificación contable, y el saldo restante de PESOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL (\$ 22.425.000), se compromete a integrarlos dentro de los veinticuatro meses de

la firma de la presente.- Totalizando lo aportado en efectivo por el referido accionista la suma de PESOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 29.900.000), importe éste equivalente al aumento del capital social resuelto mediante la presente Asamblea; aportes todos ellos que la Sociedad representada por su Presidente, ACEPTA en este acto. El accionista Sr. Juan Pablo OLMEDO PARRY, D.N.I. n° 26.177.678, presente en este acto, manifiesta que no suscribirá el aumento, por lo tanto, renuncia expresamente al derecho de preferencia y acrecer que pudiera corresponderle y expresa su consentimiento a la suscripción de acciones por el accionista Federico Damián GERBER Y PALMIERI, con motivo del aumento de capital por un total de PESOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 29.900.000) mediante aportes dinerarios. 3) Con motivo del aumento de capital se modifica el Art. 4º de los Estatutos Sociales queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$30.000.000) representado por treinta millones (30.000.000) de acciones de valor nominal un peso (\$1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550 y modificatorias." El nuevo Capital Social surge de la sumatoria del capital social anterior de pesos cien mil (\$ 100.000), con más el aumento de capital aprobado por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 11/12/2024, de pesos veintinueve millones novecientos mil (\$ 29.900.000) mediante aportes dinerarios, conforme certificaciones contables, resuelto y aprobado por unanimidad ut-supra (punto cuarto del orden del día) hacen al total del nuevo capital social de pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción.

1 día - N° 573179 - \$ 13309,40 - 16/12/2024 - BOE

MERCADO E HIJOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2024. Socios: 1) NATALIA VERONICA PICON, D.N.I. N° 27.496.213, CUIT / CUIL N° 27-27496213-0, nacido el día 22/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 1068, de la ciudad de Godoy Cruz, Departamento Godoy Cruz, de la Provincia de Mendoza,

Argentina, por derecho propio 2) VALENTINA MERCADO, D.N.I. N° 43.613.848, CUIT / CUIL N° 27-43613848-8, nacido el día 21/08/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 1068, de la ciudad de Godoy Cruz, Departamento Godoy Cruz, de la Provincia de Mendoza, Argentina. Denominación: MERCADO E HIJOS S.A.S. Sede: Calle Neiva 5750, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$ 600.000,00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Seiscientos (\$ 600,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: NATALIA VERONICA PICON, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$ 300.000) y VALENTINA MERCADO, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$ 300.000). Administración: La administración estará a cargo de: NATALIA VERONICA PICON D.N.I. N° 27.496.213 en el carácter de administrador/a titular pudiendo actuar en forma individual o colegiada según el caso. La Sra VALENTINA MERCADO D.N.I. N° 43.613.848 actuara en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. NATALIA VERONICA PICON D.N.I. N° 27.496.213. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio social: 31/12.

2 días - N° 573191 - \$ 31692 - 16/12/2024 - BOE

URCA CATERING S.R.L.

DE CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - 11 de Diciembre de 2024, CEDENTE, Sr. Rodio Cesar Angel Mario, D.N.I.: 18.018.469, CUIT N° 20180184695, argentino, casado, comerciante, 71 años de edad, nacido el 21 de Marzo de 1953, domiciliado Av. Sagrada Familia N° 1319, Bº Bajo Palermo, Córdoba, cede y transfiere a la

CESIONARIA, Srta. Rodio Ramírez Ana Agustina, D.N.I. N° 42.213.255, CUIT N° 23422132554, argentina, soltera, abogada, 25 años de edad, nacida el 19 de Octubre de 1999, domicilio en Luis Lagos García N° 986, Barrio urca, Córdoba, quinientos cincuenta (550) cuotas sociales de Pesos: Cien (\$100), cada una, que representan la suma total de pesos CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$55000) de valor nominal de "URCA CATERING S.R.L." C.U.I.T. N° 30-70990020-6; inscrita en el Registro Público de Comercio bajo Matrícula N° 9243-B -1, fechada: 14 de Diciembre de 2.006 - constitución original y 31 de Mayo de 2012 - modificación-. Conjuntamente se transfieren al CESIONARIO todos los derechos, reservas y utilidades no percibidas de este ejercicio y de ejercicios anteriores generadas en virtud de las cuotas sociales. Modificación cláusula CUARTA del Contrato Social, contemplando la cesión precedente, redactada de la siguiente manera: CUARTA: el capital social, a valores nominales, lo constituye la suma de pesos CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000) dividido en MIL CIEN (1.100) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$ 100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: La socia RODIO RAMIREZ ANA AGOSTINA, la cantidad de QUINIENTAS CINCUENTA (550) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$ 100) cada una, por un total de Pesos CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000); y la socia MARIA ANDREA RODIO la cantidad QUINIENTAS CINCUENTA (550) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$ 100) cada una, por un total de Pesos CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000). La actual socia de URCA CATERING S.R.L., MARÍA ANDREA RODIO Ramirez, DNI N° 30.122.682, casada, de 41 años de edad, nacida el 29 de Marzo de 1983, argentina, periodista, con domicilio en Av. Los Alamos N° 2180, Córdoba, presta su conformidad a la presente cesión. La Señora Patricia Ramirez, D.N.I. 12.811.671 CUIT N° 27128116716 cónyuge de Angel Mario Rodio Cestaro, brinda el asentimiento respectivo, a la cesión de cuotas supra, de su esposo Angel Mario Rodio Cestaro, dando cumplimiento a los Art. 456 a 459 y 470 del Código Civil y Comercial de la Nación.

1 día - N° 573197 - \$ 5215,70 - 16/12/2024 - BOE

GRANYCER S.A.

Elección de Autoridades - Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 20/11/2024 fueron elegidos y designados por el término estatutario de tres ejercicios contables quedando como Directores Titulares: Andrea Usandivaras DNI 24.356.035 y Anabel María Rebufatti DNI 22.561.934, ejerciendo el primero

de ellos el cargo de presidente (Sra. Usandivaras), y la segunda el cargo de vicepresidente (Sra. Rebufatti). Y para el cargo de Director Suplente a Hugo Fernando Tissera DNI 17.844.712. Los directores electos aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley; fijando domicilio especial en calle El Fortín 2175 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 573452 - \$ 2454 - 16/12/2024 - BOE

EMZT SRL

Por Reunión de Socios de fecha 24/09/2024, los socios de "EMZT SRL" por unanimidad resolvieron ratificar todo lo resuelto por la Reunión de Socios de fecha 29/08/2024 y, por ende, se ratifica todo lo publicado en el edicto n° 552417 de fecha 13/09/2024.

1 día - N° 573555 - \$ 892,50 - 16/12/2024 - BOE

DUMA SA

DUMA SA - CUIT. 30-71156936-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 15/10/2024 la totalidad de los accionistas de la misma, resolvieron por unanimidad lo siguiente: Designar las nuevas autoridades del Directorio, a saber: Director Titular y Presidente: Martin Augusto Simes, DNI. 22.034.433, Director Suplente y Vicepresidente: Nicolas Simes, DNI. 44.195.157, quienes estando presente en dicho acto aceptaron el cargo al que han sido designados desde el día de la fecha (15/10/2024) y por el periodo de tres (3) ejercicios; Ratificar por unanimidad que el Directorio nombrado por medio del Acta constitutiva de la sociedad, celebrada con fecha 25/08/2010, continuó en sus funciones hasta el día 15/10/2024, conforme art. 257 LGS, aprobándose unánimemente la gestión de del mismo.

1 día - N° 573560 - \$ 2768,50 - 16/12/2024 - BOE

IGNZO S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

MAT. 30263-A. Por Acta de Reunión de Socios unánime del 12/12/2024, deciden cambiar el domicilio de la sede social a calle 9 de Julio 21, nivel 1, local 33 de esta ciudad de Villa Carlos Paz. También se aprueba la Reforma del Artículo 4 de Instrumento Constitutivo quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos, musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen. Representaciones y mandatos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Villa Carlos Paz, 12/12/2024.

1 día - N° 573561 - \$ 15043 - 16/12/2024 - BOE

CERGIO SERVICIOS S.R.L.

DEVOTO

Constitución de Sociedad - Socios: 1) DANIEL ALBERTO CERMINATO, DNI. 27.003.796, argentino, nacido el 24/01/1979, casado en primeras nupcias con la Sra. Ceirano, Yanina Isabel DNI. 28.788.175, de profesión agropecuario, mayor de edad, con domicilio en Vélez Sarsfield 180 de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; 2) GONZALO BRUSA GIORDANO, DNI. 44.975.002, argentino, nacido el 12/07/2003, soltero, de profesión autónomo, mayor de edad, con domicilio en Boulevard 25 de Mayo 1424 de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; y 3) JOAQUIN GIORDANO BRUSA, con DNI. 44.975.001, argentino, nacido el 12/07/2003, soltero, de profesión autónomo, mayor de edad, con domicilio en Boulevard 25 de Mayo 1424 de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 11/12/2024. Denominación Social: CERGIO SERVICIOS S.R.L.. Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o el extranjero. Estableciéndose la sede social en el domicilio sito en calle Vélez Sarsfield 180, Devoto, San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes acti-

vidades: 1) Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre y aérea de predios rurales; 2) Servicios de siembra y cosecha de granos finos y gruesos, labranza en general, servicios de fertilización, servicio de embolsado y extracción de granos, servicios forrajeros y toda actividad afín en materia agrícola-ganadera en campos propios o de terceros. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el contrato constitutivo. Plazo de Duración: Noventa y nueve años contados desde el Contrato Social. Capital Social: La suma de pesos Quinientos Sesenta Mil (\$560.000) dividido en 560 cuotas sociales de \$1000. Órgano de Administración y representación social: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes. Designando como Socio Gerente Titular al Sr. DANIEL ALBERTO CERMINATO DNI. 27.003.796 y como Socio Gerente Suplente al Sr. GONZALO GIORDANO BRUSA DNI. 44.975.002. Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorización: autorizan al Sr. SERGIO ALEJANDRO BARAVALLE, DNI. 30.797.534, CUIT 20-30797534-4, con domicilio en Bv. 25 de Mayo 1334 de Devoto, Córdoba para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público.

1 día - N° 573584 - \$ 9887,50 - 16/12/2024 - BOE

GERMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN - 1) Socios: Agustín Marcel Gerbaudo Grosso, DNI: 38.337.222, CUIT: 20-38337222-5, nacido el 08/03/1995, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña 2080, barrio Costa Azul, ciudad Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, y domicilio electrónico agus_bmx8@hotmail.com; y Marcel Horacio Gerbaudo, DNI: 20.603.528, CUIT: 20-20603528-6, nacido el 07/11/1969, de estado civil casado en primeras nupcias con María Ángela Grosso, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña 2080, barrio Costa Azul, ciudad Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba y domicilio electrónico grossvialsa@hotmail.com. 2) Fecha de instrumento de la constitución: 04 de diciembre de 2024. 3) Razón social: GERMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Agustín Tosco N° 4008, Córdoba Capital, provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La sociedad tiene

por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de máquinas y equipos agrícolas, y en general de máquinas de distinta naturaleza, con el correspondiente servicio de alistamiento; 2) Servicios de postventa de maquinarias y equipos agrícolas y en general; 3) Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal; 4) Servicios de consultoría, asesoramiento y dictado de cursos técnicos y de otra índole; 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 6) Instalación y explotación de establecimientos, productos y subproductos relacionados directamente con el objeto social; 7) Importación y exportación de bienes y servicios; 8) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 9) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; 10) Transporte nacional o internaciones de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 11) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente; 12) Realizar la explotación directa por sí, o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; 13) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; 14) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, corográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales; 15) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internaciones; organización y ventas de

charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes; 16) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica; 17) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte; y 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 6) Duración: 50 años. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000,00), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000,00), valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: AGUSTÍN MARCEL GERBAUDO GROSSO suscribe quinientas (500) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000,00) que integra: la suma de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00) en este acto en dinero en efectivo y el saldo, o sea la suma de pesos trescientos setenta y cinco mil (\$ 375.000,00), también en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años contados desde la suscripción del presente contrato; y MARCEL HORACIO GERBAUDO suscribe quinientas (500) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000) cada una, o sea la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000,00) que integra: la suma de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00) en este acto en dinero en efectivo y el saldo, o sea la suma de pesos trescientos setenta y cinco mil (\$ 375.000,00), también en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años contados desde la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. 8) Administración y representación: a cargo del señor Agustín Marcel Gerbaudo Grosso, DNI: 38.337.222, CUIT: 20-38337222-5, nacido el 08/03/1995, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña 2080, barrio Costa Azul, ciudad Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, y domicilio electrónico agus_bmx8@hotmail.com, por el término que dure la sociedad, quien acepta el cargo y declara

bajo fe de juramento no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. A tal fin, el gerente usará su propia firma con el aditamento de "socio-gerente", actuando en forma individual. 9) Cesión de cuotas: Los socios no podrán ceder o transferir sus cuotas sociales, sin previa comunicación a los demás socios, quienes tendrán derecho de preferencia en proporción a sus tenencias. Si algún socio desistiese de la compra, los restantes podrán adquirir sus cuotas en relación a su participación social. El socio que se propone ceder sus cuotas deberá comunicar por medio fehaciente tal circunstancia a sus consocios, a través de la gerencia, quienes deberán notificar su decisión en un plazo no mayor a treinta días, vencido el cual se tendrá por autorizada la decisión y desistida la preferencia. En la comunicación que el socio cedente haga a sus consocios, deberá indicar el nombre y apellido del interesado, monto de la cesión y forma de pago. A iguales condiciones los socios tienen derecho de preferencia de compra. Se deberá dejar constancia en el Libro de Actas de la sociedad sobre resolución adoptada y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. Los futuros titulares de cuotas de capital por suscripción, cesión u otro concepto cualquiera, no adquirirán por ese solo hecho funciones gerenciales o de administración. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

1 día - N° 573586 - \$ 28829,50 - 16/12/2024 - BOE

LA MERCEDES SRL

BALLESTEROS

PRORROGA DE DURACIÓN - Por acta de reunión de socios de fecha 10-12-2024 de la sociedad LAS MERCEDES SRL, CUIT N°30-70905482-8, los Sres. EDGARDO RAIMUNDO GIACHÉ, DNI 12.650.205, casado, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 325 de esta localidad de Ballesteros; la Sra. OFELIA ROSA BRANDOLINI, DNI N°16.634.862, casada, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 325 de esta localidad de Ballesteros; el Sr. EMANUEL JOSÉ GIACHÉ, DNI N°32.749.321, soltero, con domicilio en calle Anselmo Vazquez n°302 de Ballesteros y el Sr. ALEXIS EDGARDO GIACHÉ, DNI N°30.779.538, casado, con domicilio en calle Vélez Sarsfield n°325 de Ballesteros, socios que representan el cien por ciento (100%) del capital social de LAS MERCEDES SRL y

manifestaron que atento encontrarse próximo a vencer el plazo de duración de la sociedad conforme el Estatuto Social vigente y atento que la sociedad se encuentra en plena actividad decidieron prorrogar la duración de la sociedad por el plazo de 30 años contados a partir del día del vencimiento del plazo original, o sea el día 1 de enero de 2025, venciendo en consecuencia el día 1 de enero de 2055, lo que fue aprobado por unanimidad.

1 día - N° 573604 - \$ 4130 - 16/12/2024 - BOE

GRSA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

En la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 21 días de octubre de 2024, se reúnen los/as señores/as: 1) FLAVIA MARI-SOL GOMEZ, D.N.I. N° 30.325.024 ,nacido/a el día 29/08/1983 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Autonomo, con domicilio real en: Calle Publica, manzana 1, lote 14, barrio La Lagunilla, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) TOMAS ARIEL RIOS GOMEZ, D.N.I. N° 46.986.306 ,nacido/a el día 22/02/2006 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Autonomo, con domicilio real en: Calle Lote 14, barrio Paso De Piedra, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, y resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las cláusulas que se indican a continuación y por la Ley General de Sociedades: PRIMERA: La sociedad se denomina " GRSA SERVICIOS INTEGRALES S.R.L." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. SEGUNDA: Su duración es de 99 años, contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad.- TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicio de alquiler, compra-venta, comodato de baños químicos, volquetes, containers y todo otro elemento o accesorio necesario para el uso de baños y mantenimiento de baños químicos, incluido el servicio de limpieza y desinfección de los mismos con productos químicos. 2) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Seiscientos Mil (\$ 600000.00), dividido en Seiscientos (600) cuotas sociales de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. FLAVIA MARISOL GOMEZ, suscribe la cantidad de QuinientosCuarenta (540) cuotas

sociales. 2) El/La Sr/Sra. TOMAS ARIEL RIOS GOMEZ, suscribe la cantidad de Sesenta (60) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. SEPTIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Se fija la sede social en Calle 9 De Julio 42, piso 1, departamento 1, Villa Carlos Paz, Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Se Designar: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., FLAVIA MARISOL GOMEZ DNI N° 30.325.024, con domicilio especial en Calle 9 De Julio 42, piso 1, departamento 1, Villa Carlos Paz, Provincia de Cordoba, República Argentina 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., TOMAS ARIEL RIOS GOMEZ DNI N° 46.986.306, OCTAVA: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. DECIMA: El ejercicio económico cerrará el día 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 573600 - \$ 21476 - 16/12/2024 - BOE

CRICBA S.A.S.

Constitución de fecha 06/08/2024. Socios: 1) GERARDO MARCELO GARCIA BONETTO, D.N.I. N° 12612363, CUIT/CUIL N° 23126123639, nacido/a el día 04/11/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor/A, con domicilio real en Calle Rosa De Los Vientos 1032, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CRICBA S.A.S. Sede: Calle José Roque Funes 1761, piso 1, departamento CD, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de diagnóstico, investigación clínica, estudios, y tratamientos relacionados con las ciencias médicas destinadas a todo tipo de entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, y al público en general.

2) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO MARCELO GARCIA BONETTO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO MARCELO GARCIA BONETTO, D.N.I. N° 12612363 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. La Sra. 1) MONICA DEL VALLE CAROT D.N.I. N° 12244967 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO MARCELO GARCIA BONETTO D.N.I. N° 12612363. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 573607 - \$ 8778 - 16/12/2024 - BOE

LRU LOGÍSTICA S.R.L.

FREYRE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Fecha: 12/12/2024. Socios: LUIS ROGELIO URQUIZA, D.N.I. N° 10.680.882, CUIT N° 20-10680882-2, nacido el 19 de julio de 1953, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Independencia N° 1007 de la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba y EMILIANO LUIS URQUIZA, DNI N° 29.438.898, CUIT N° 20-29438898-3, nacido el 19 de febrero de 1983, estado civil soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Bv. 25 de Mayo N° 1960 de la ciudad de Freyre, provincia de Córdoba. Denominación: LRU LOGÍSTICA S.R.L. Domicilio: Ruta Provincial N° 17 Km 161, Villa Fontana, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba. Duración: cincuenta (50) años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, una o varias de

las siguientes actividades: 1) TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 2) COMPRA Y VENTA al por mayor y menor, distribución y transporte de combustibles líquidos (gasolina, diesel y otros), gas (glp - gnv), lubricantes, y toda actividad comercial concerniente a estaciones de servicios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones que hubiera lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes. CAPITAL SOCIAL: el Capital Social es de Cuarenta Millones (\$ 40.000.000) dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de pesos diez mil (\$10.000) cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: El socio LUIS ROGELIO URQUIZA, tres mil ochocientas cuotas (3.800), de diez mil pesos cada una, o sea que suscribe la suma de Pesos Treinta y ocho millones (\$ 38.000.000) y el socio EMILIANO LUIS URQUIZA, doscientas (200) cuotas de pesos diez mil cada una, o sea por la suma de Pesos dos millones (\$ 2.000.000).- La integración se realizará en dinero en efectivo, haciendo un aporte inicial del veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, o sea, la suma de Pesos diez millones (\$ 10.000.000) en total, debiendo integrar la suma de Pesos Nueve millones quinientos mil (\$ 9.500.000) y Pesos quinientos mil (\$ 500.000), cada socio, respectivamente. El saldo restante, deberá ser integrado dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.- Administración y Representación: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. LUIS ROGELIO URQUIZA, quien tendrá el cargo de "Gerente", por el plazo de 5 años. Cierre de Ejercicio: el 31 de octubre de cada año. Órgano de Fiscalización: prescinde por estatuto.- Sticker 1702575040824 de Reserva de Denominación, otorgado por Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 573613 - \$ 10787 - 16/12/2024 - BOE

VLOG S.A.S

MODIFICACIÓN PLAZO DURACIÓN – REFORMA ESTATUTO SOCIAL - Mediante acta de reunión de socios extraordinaria de fecha 10/12/2024 se resolvió por unanimidad extender el plazo de duración de la sociedad a seis años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Se resolvió también, en consecuen-

cia, modificar el Artículo Tres de las Cláusulas por las que se rige la Sociedad (Estatuto Social), quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 6 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo"

1 día - N° 573639 - \$ 2005,50 - 16/12/2024 - BOE

LAVIMAR S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO - En Asamblea General Ordinaria del 3 de Octubre de 2024 se resuelve fijar en cinco el número de directores titulares y en cuatro el número de directores suplentes, eligiendo, como directores titulares a PONS, LUIS ÁNGEL DNI 12.145.382, CAON, SERGIO DANIEL DNI 27.469.855, ROSSI, GUSTAVO JUAN DNI 16.440.773, LOPEZ, RAMIRO AGUSTIN DNI 31.529.145, VITOR, JOSE LUIS DNI 33.695.811 y como directores suplentes a los Sres. VITOR, RICARDO SALVADOR DNI 13.726.004, ROSSI, RAUL ALBERTO, DNI 20.528.531, LOPEZ, LEANDRO AGUSTIN DNI 11.960.980 y DIALUCE, LILIANA ISABEL DNI 12.394.089, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 550 del 4 de Octubre de 2024 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: VITOR, JOSE LUIS; Vicepresidente: PONS, LUIS ÁNGEL; Vocal Titular: CAON, SERGIO DANIEL; Vocal Titular: ROSSI, GUSTAVO JUAN; Vocal Titular: LOPEZ, RAMIRO AGUSTIN; Director Suplente: VITOR, RICARDO SALVADOR; Director Suplente: ROSSI, RAUL ALBERTO; Director Suplente: LOPEZ, LEANDRO AGUSTIN y Director Suplente: DIALUCE, LILIANA ISABEL. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Octubre de 2024.

1 día - N° 573712 - \$ 4154,50 - 16/12/2024 - BOE

LAS RABO SOLES S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2024. Socios: 1) LUCRECIA ABRAMIAN, D.N.I. N° 35638730, CUIT/CUIL N° 27356387304, nacido/a el día 07/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 751, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA ABRAMIAN, D.N.I. N° 29062481, CUIT/CUIL N° 27290624814, nacido/a el día 15/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle San

Juan 740, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUILLERMO ALEJANDRO ABRAMIÁN, D.N.I. N° 14665063, CUIT/CUIL N° 20146650636, nacido/a el día 03/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle San Juan 740, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ALICIA SILVANA PEREZ PAZO, D.N.I. N° 14916294, CUIT/CUIL N° 27149162947, nacido/a el día 27/12/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 751, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) SEBASTIAN ABRAMIAN, D.N.I. N° 33045581, CUIT/CUIL N° 20330455811, nacido/a el día 15/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobral Antonio 673, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS RABO SOLES S.A.S.Sede: Calle Corrientes 733, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1200 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCRECIA ABRAMIAN, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) CAROLINA ABRAMIAN, suscribe la cantidad de 240 acciones. 3) GUILLERMO ALEJANDRO ABRAMIÁN, suscribe la cantidad de 240 acciones. 4) ALICIA SILVANA PEREZ PAZO, suscribe la cantidad de 240 acciones. 5) SEBASTIAN ABRAMIAN, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUI-

LLERMO ALEJANDRO ABRAMIÁN, D.N.I. N° 14665063 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA ABRAMIAN, D.N.I. N° 29062481 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ALEJANDRO ABRAMIÁN, D.N.I. N° 14665063. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573521 - s/c - 16/12/2024 - BOE

LIBANCOR S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 56 del 26 de abril del 2022, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Director Titular y Presidente el Sr. Héctor Gustavo Huespe, DNI 16.291.691, Director Titular y Vicepresidente el Sr. José Emilio Huespe, DNI 14.536.055 y como Directora Suplente la Sra. Loris Viviana Huespe, DNI 13.962.237, todos por el término de tres ejercicios, fijan domicilio especial el Sr. Héctor Gustavo Huespe en Corrientes 158, B° Centro, el Sr. José Emilio Huespe en Lote 39 Mza 33, Country Jockey Club Córdoba y la Sra. Loris Viviana Huespe en Recta Martinolli 5775, B° Villa Belgrano, quienes aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento que no encuentran comprendidos en ninguno de los supuestos del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 573674 - \$ 2863 - 16/12/2024 - BOE

MATSUR S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, D.N.I. N° 17629434, CUIT/CUIL N° 20176294346, nacido/a el día 18/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 38, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MATSUR S.A.S. Sede: Avenida Lugones Leopoldo 38, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes ac-

tividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pueda también tomar deudas y préstamos, adquirir en propiedad bienes embargados, hipotecados, prendados o afectados a cualquier tipo de gravamen o medidas cautelares con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (543200) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Treinta Y Dos (5432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, D.N.I. N° 17629434 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERÓNICA ILIANA KESELMAN, D.N.I. N° 26413947 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO SCHIAVO, D.N.I. N° 17629434. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573523 - s/c - 16/12/2024 - BOE

CHONIS ALLIANCE S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) ERIKA SOLEDAD GOMEZ GARCIA, D.N.I. N° 33200947, CUIT/CUIL N° 27332009473, nacido/a el día 13/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 77, lote 17B, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHONIS ALLIANCE S.A.S. Sede: Boulevard Los Granaderos 3057, barrio San Lorenzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agencia de viajes y turismo. 1) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de "charters"; y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. 2) Mandataria-Franquicia: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas, prestación de servicios y asesoramiento de todo tipo especialmente con los vinculados al objeto de esta sociedad, excepto los que por razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. Otorgar Franquicias. 3) Hotelería: en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, complejos de alojamientos temporarios, hotel, aparthotel, estancias rurales turísticas, o albergues transitorios; instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. 4) Financiera e Inversión: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituida o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. 5) Fideicomisos: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil

(600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERIKA SOLEDAD GOMEZ GARCIA, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERIKA SOLEDAD GOMEZ GARCIA, D.N.I. N° 33200947 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONEL ANTONIO ROSSO MAYO, D.N.I. N° 40250009 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERIKA SOLEDAD GOMEZ GARCIA, D.N.I. N° 33200947. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573530 - s/c - 16/12/2024 - BOE

CAPX INVEST S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2024. Socios: 1) PABLO EMANUEL BENZ, D.N.I. N° 34188519, CUIT/CUIL N° 20341885192, nacido/a el día 16/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle C Pellegrini 887, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAPX INVEST S.A.S. Sede: Calle C Pellegrini 887, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, padel, fútbol y la enseñanza de estos deportes. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de crédito

tos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO EMANUEL BENZ, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO EMANUEL BENZ, D.N.I. N° 34188519 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA PAULA DELL ANNO, D.N.I. N° 32784822 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO EMANUEL BENZ, D.N.I. N° 34188519. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573551 - s/c - 16/12/2024 - BOE

ESTAMOS PROTEGIENDOTE S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2024. Socios: 1) GINO ENZO GENOVESIO, D.N.I. N° 30754411, CUIT/CUIL N° 20307544114, nacido/a el día 17/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

merciante, con domicilio real en Calle Independencia 133, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO ALBERTO RAMON GENOVESIO, D.N.I. N° 10633699, CUIT/CUIL N° 20106336998, nacido/a el día 31/08/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 133, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTAMOS PROTEGIENDOTE S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 339, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, locación y comercialización de equipos eléctricos, electrónicos, de computación y de seguridad. B) Prestación de servicios de monitoreo, seguimiento y seguridad de personas, animales, cosas muebles, hogares, comercios y vehículos terrestres, aéreos y fluviales de cualquier naturaleza. La sociedad podrá ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos públicos y privados, y con compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina y con el Banco de la Provincia de Córdoba; y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ocho Millones (8000000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochenta Mil (80000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GINO ENZO GENOVESIO, suscribe la cantidad

de 70 acciones. 2) HUGO ALBERTO RAMON GENOVESIO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GINO ENZO GENOVESIO, D.N.I. N° 30754411 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO ALBERTO RAMON GENOVESIO, D.N.I. N° 10633699 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GINO ENZO GENOVESIO, D.N.I. N° 30754411. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573553 - s/c - 16/12/2024 - BOE

LOVAR S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2024. Socios: 1) MATIAS LOPEZ, D.N.I. N° 38885318, CUIT/CUIL N° 20388853183, nacido/a el día 15/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 2996, barrio San Martin, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SIMON LISANDRO VARTALITIS, D.N.I. N° 38278892, CUIT/CUIL N° 20382788924, nacido/a el día 17/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 559, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOVAR S.A.S. Sede: Calle Mendoza 808, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS LOPEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SIMON LISANDRO VARTALITIS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS LOPEZ, D.N.I. N° 38885318 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SIMON LISANDRO VARTALITIS, D.N.I. N° 38278892 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS LOPEZ, D.N.I. N° 38885318. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 573615 - s/c - 16/12/2024 - BOE

LUMAX VM S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2024. Socios: 1) MARIANGEL GARCIA, D.N.I. N° 29781490, CUIT/CUIL N° 27297814902, nacido/a el día 17/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 131, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CECILIA TARTACHUK, D.N.I. N° 30309320, CUIT/CUIL N° 27303093201, nacido/a el día 29/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 645, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar

todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado

por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANGEL GARCIA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) MARIA CECILIA TARTACHUK, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANGEL GARCIA, D.N.I. N° 29781490 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA TARTACHUK, D.N.I. N° 30309320 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANGEL GARCIA, D.N.I. N° 29781490. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 573616 - s/c - 16/12/2024 - BOE

AXIUM HEALTH S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) ROMINA ISABEL CORRADI, D.N.I. N° 30474864, CUIT/CUIL N° 27304748643, nacido/a el día 25/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín Piaggio 1152, manzana 7, lote 13, barrio Quintas De Italia V, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AXIUM HEALTH S.A.S. Sede: Calle A Obispo Trejo 440, piso 3, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Doscientos Mil (1200000) representado por 100 acciones de valor nominal Doce Mil (12000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA ISABEL CORRADI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROMINA ISABEL CORRADI, D.N.I. N° 30474864 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIELA NORA CORRADI, D.N.I. N° 24120796 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA ISABEL CORRADI, D.N.I. N° 30474864. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 573617 - s/c - 16/12/2024 - BOE

RAQUEMA S.A.S.

Constitución de fecha 28/11/2024. Socios: 1) SUSANA RAQUEL ROZADOS, D.N.I. N° 29481790, CUIT/CUIL N° 27294817900, nacido/a el día 09/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 1015, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL ROZADOS, D.N.I. N° 34266470, CUIT/CUIL N° 23342664709, nacido/a el día 28/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 1015, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAQUEMA S.A.S. Sede: Pasaje Marquez R Prebistero 555, barrio Marechal, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 100 acciones de valor nominal Treinta Mil (30000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SUSANA RAQUEL ROZADOS, suscribe la can-

tidade de 50 acciones. 2) EMANUEL ROZADOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMANUEL ROZADOS, D.N.I. N° 34266470 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SUSANA RAQUEL ROZADOS, D.N.I. N° 29481790 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL ROZADOS, D.N.I. N° 34266470. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 573619 - s/c - 16/12/2024 - BOE

MAXANTO GLOBAL SUCCESS S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2024. Socios: 1) MAXIMO SANTOS, D.N.I. N° 22080434, CUIT/CUIL N° 20220804349, nacido/a el día 07/03/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Gral Paz 866, barrio Almirante Brown, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAXANTO GLOBAL SUCCESS S.A.S. Sede: Calle Suarez Ramirez 1145, departamento 1, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Millones (50000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Mil (50000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMO SANTOS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMO SANTOS, D.N.I. N° 22080434 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indivi-

dual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA BEATRIZ SGRO, D.N.I. N° 4287308 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMO SANTOS, D.N.I. N° 22080434. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573621 - s/c - 16/12/2024 - BOE

SPORTS EXPEDITIONS XPR S.A.

Constitución de fecha 06/12/2024. Socios: 1) FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 46129882, CUIT/CUIL N° 20461298827, nacido/a el día 23/03/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida La Voz Del Interior 7000, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 21902404, CUIT/CUIL N° 20219024046, nacido/a el día 15/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 12, lote 09, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SPORTS EXPEDITIONS XPR S.A. Sede: Avenida La Voz Del Interior 7000, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por

sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIPE MERCAU, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HUGO FELIPE MERCAU, suscribe la cantidad de 9500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria

entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: HUGO FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 21902404 2) Director/a Suplente: FELIPE MERCAU, D.N.I. N° 46129882. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573622 - s/c - 16/12/2024 - BOE

ZYNKTECH S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2024. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL LORENZATTI, D.N.I. N° 41815110, CUIT/CUIL N° 20418151103, nacido/a el día 10/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, piso 15, departamento B, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZYNK TECH S.A.S. Sede: Avenida General Paz 1479, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL LORENZATTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL LORENZATTI, D.N.I. N° 41815110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA ANALIA CARRIZO, D.N.I. N° 26469335 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL LORENZATTI, D.N.I. N° 41815110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 573624 - s/c - 16/12/2024 - BOE

LOS NIETOS DE LILIANA S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2024. Socios: 1) LILIANA BEATRIZ PRONE, D.N.I. N° 16530699, CUIT/CUIL N° 27165306991, nacido/a el día 28/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Las Heras Gral Juan Gregorio De 536, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OMAR RAMON DROVETTA, D.N.I. N° 14550356, CUIT/CUIL N° 20145503567, nacido/a el día 26/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Las Heras Gral Juan Gregorio De 536, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS NIETOS DE LILIANA S.A.S. Sede: Calle Las Heras Gral Juan Gregorio De 536, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (650000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Quinientos (6500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA BEATRIZ PRONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) OMAR RAMON DROVETTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OMAR RAMON DROVETTA, D.N.I. N° 14550356 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA BEATRIZ

PRONE, D.N.I. N° 16530699 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR RAMON DROVETTA, D.N.I. N° 14550356. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 573628 - s/c - 16/12/2024 - BOE

MAIMUN S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2024. Socios: 1) GONZALO ROBERTO NALBANDIAN, D.N.I. N° 34838654, CUIT/CUIL N° 23348386549, nacido/a el día 05/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Republica De China 1570, piso 3, departamento F, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAIMUN S.A.S.Sede: Calle Belgrano 66, piso 5, torre/local C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Tres (543143) representado por 543143 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GONZALO ROBERTO NALBANDIAN, suscribe la cantidad de 543143 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO ROBERTO NALBANDIAN, D.N.I. N° 34838654 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROBERTO NALBANDIAN, D.N.I. N° 16291585 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ROBERTO NAL-

BANDIAN, D.N.I. N° 34838654. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573631 - s/c - 16/12/2024 - BOE

2M & 2B

DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2024. Socios: 1) MARIANELLA MORTARA, D.N.I. N° 36125162, CUIT/CUIL N° 27361251623, nacido/a el día 03/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Del Viso Antonio 665, piso 2, departamento C, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA BATALLA, D.N.I. N° 38411782, CUIT/CUIL N° 27384117827, nacido/a el día 24/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 12, lote 1, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EDUARDO LUIS MORTARA, D.N.I. N° 13727308, CUIT/CUIL N° 20137273080, nacido/a el día 14/12/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Faustino Allende 769, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUIS BATALLA, D.N.I. N° 10771954, CUIT/CUIL N° 20107719548, nacido/a el día 21/12/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 1, manzana 213, lote 7, barrio Santina Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 2M & 2B DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 1910, piso PB, departamento D, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Millones (20000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANELLA MORTARA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) DANIELA BATALLA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) EDUARDO LUIS MORTARA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) LUIS BATALLA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANELLA MORTARA, D.N.I. N° 36125162 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA BATALLA, D.N.I. N° 38411782 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANELLA MORTARA, D.N.I. N° 36125162. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573636 - s/c - 16/12/2024 - BOE

SEM INGENIERÍA S.A.

Mediante acta de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 30/8/24 se ratifican los estados contables aprobados correspondientes a los periodos 2021 y 2022. Asimismo, se aprueban los estados contables correspondientes al ejercicio 2023. También se aprueba la gestión del directorio correspondiente al período 2023. Y finalmente, se designa a los integrantes del Directorio: PRESIDENTE – SEBASTIÁN RAGGI, DNI 29.029.215, domiciliado en La Alameda 4305, B° El Talar, Mendiolaza, Pcia. Cba.; y DIRECTOR SUPLENTE – RUBÉN CARLOS RAGGI, DNI 8.492.103, domiciliado en Los Tilos 2904, B° El Talar, Mendiolaza, Pcia Cba., quienes aceptan los cargos respectivamente y constituyen domicilio especial en los indicados.

1 día - N° 573611 - \$ 2460,50 - 16/12/2024 - BOE

GRUPO IRIBICUA S.R.L.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) CRISTIAN ALEXANDER ARBOLEDA BETANCUR, D.N.I. N° 95079580, CUIT/CUIL N° 20950795809, nacido/a el día 04/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Eduardo Wilde 3910, piso 2, departamento B, barrio Los Gigantes, de la

ciudad de Cba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA IBARRA PALACIO, D.N.I. N° 95062085, CUIT/CUIL N° 23950620854, nacido/a el día 30/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Circunvalacion 2274, barrio Padre Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANDRES FELIPE IBARRA PALACIO, D.N.I. N° 94881768, CUIT/CUIL N° 20948817684, nacido/a el día 22/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Colombiana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chazarreta Andres 2366, piso 1, departamento B, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ANDRES FELIPE SANCHEZ ALZATE, D.N.I. N° 95760680, CUIT/CUIL N° 20957606807, nacido/a el día 12/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Colombiana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard General Ortiz De Ocampo 436, piso 1, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO IRIBICUA S.R.L. Sede: Calle Chazarreta Andres 2366, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN A ARBOLEDA BETANCUR, suscribe la cantidad de 150 cuotas. 2) DANIELA IBARRA PALACIO, suscribe la cantidad de 150 cuotas. 3) ANDRES FELIPE IBARRA PALACIO, suscribe la cantidad de 150 cuotas. 4) ANDRES FELIPE SANCHEZ ALZATE, suscribe la cantidad de 150 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse

un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) CRISTIAN A LEXANDER ARBOLEDA BETANCUR, D.N.I. N° 95079580. Gerente/a Suplente: 1) DANIELA IBARRA PALACIO, D.N.I. N° 95062085. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 573640 - s/c - 16/12/2024 - BOE

JALILES S.A.S.

Constitución de fecha 10/12/2024. Socios: 1) STEFANIA CAROLINA RAMIREZ JALILES, D.N.I. N° 35675697, CUIT/CUIL N° 27356756970, nacido/a el día 28/10/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Presidente Bartolome Mitre, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JALILES S.A.S. Sede: Avenida Lescano Hermanos 227, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STEFANIA CAROLINA RAMIREZ JALILES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) STEFANIA CAROLINA RAMIREZ JALILES, D.N.I. N° 35675697 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA MAGALI FERNANDEZ, D.N.I. N° 35564420 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STEFANIA CAROLINA RAMIREZ JALILES, D.N.I. N° 35675697. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 573645 - s/c - 16/12/2024 - BOE

GRUPO RSVG S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2024. Socios: 1) DAIANA JANET VESPRINI, D.N.I. N° 35175336, CUIT/CUIL N° 27351753361, nacido/a el día 21/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saavedra 693, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLÁS DANIEL SCHWANDER, D.N.I. N° 33268890, CUIT/CUIL N° 20332688902, nacido/a el día 27/02/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Fraguero 44, barrio Sd, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUILLERMO MANUEL GALLI, D.N.I. N° 30375188, CUIT/CUIL N° 20303751883, nacido/a el día 29/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 767, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SABRINA FARAH RABBAT, D.N.I. N° 33201328, CUIT/CUIL N° 27332013284, nacido/a el día 31/07/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Sol 487, de la ciudad de Almafuerde, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO RSVG S.A.S. Sede: Avenida General Jose De San Martin 336, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 4000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAIANA JANET VESPRINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) NICOLÁS DANIEL SCHWANDER, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) GUILLERMO MANUEL GALLI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) SABRINA FARAH RABBAT, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAIANA JANET VESPRINI, D.N.I. N° 35175336 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SABRINA FARAH RABBAT, D.N.I. N° 33201328 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAIANA JANET VESPRINI, D.N.I. N° 35175336. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 573664 - s/c - 16/12/2024 - BOE

CONDELSUDES S.A.S.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) VICTORIA AGOSTINA LEZANA, D.N.I. N° 44835327, CUIT/CUIL N° 27448353279, nacido/a el día 29/07/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Olmos Ambrosio 1028, piso 2, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EXEQUIEL DAVID FERNANDEZ, D.N.I. N° 38628083, CUIT/CUIL N° 20386280836, nacido/a el día 19/08/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Roca 973, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONDELSUDES S.A.S. Sede: Avenida Olmos Ambrosio 1028, piso 2, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de

bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTORIA AGOSTINA LEZANA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) EXEQUIEL DAVID FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EXEQUIEL DAVID FERNANDEZ, D.N.I. N° 38628083 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA AGOSTINA LEZANA, D.N.I. N° 44835327 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EXEQUIEL DAVID FERNANDEZ, D.N.I. N° 38628083. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 573666 - s/c - 16/12/2024 - BOE

TECMA FERRER S.R.L.

Constitución de fecha 02/12/2024. Socios: 1) LEANDRO FERRER, D.N.I. N° 32778580, CUIT/CUIL N° 20327785800, nacido/a el día 19/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Gonzalez Juan Cruz 545, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VANINA FERRER, D.N.I. N° 31313691, CUIT/CUIL N° 23313136914, nacido/a el día 19/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gonzalez Juan Cruz 545, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) AGUSTIN FERRER, D.N.I. N° 36631879, CUIT/CUIL N° 20366318799, nacido/a el día 08/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 504, barrio X, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de

la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TECMA FERRER S.R.L. Sede: Calle Intendente Loinas 851, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Intervenir en la intermediación, compra, venta, transporte, depósito, consignación, industria y comercialización de materiales metálicos.- B) La compraventa, permuta, representación, intermediación, locación o contrato de leasing, de bienes muebles tales como herramientas necesarias para la industria de materiales metálicos e inmuebles urbanos y/o rurales; modalidad que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar, explotación, depósito de bienes necesarios para el desarrollo de su actividad, celebrar contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado.- C) Construcción de todo tipo de obra, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, y remodelaciones.- D) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- E) Transporte automotor de mercaderías y cargas en general con cualquier vehículo propio o que acceda por contrato de leasing modalidad esta que la sociedad se encuentra expresamente autorizada para celebrar o por medio de la contratación de vehículos de terceros.- F) celebrar contratos de fideicomiso donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.- También podrá, siempre que se relacione con lo anterior celebrar todo tipo de contratos y adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.- Asi-

mismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1500 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO FERRER, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) VANINA FERRER, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 3) AGUSTIN FERRER, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) VANINA FERRER, D.N.I. N° 31313691. Gerente/a Suplente: 1) LEANDRO FERRER, D.N.I. N° 32778580. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 573670 - s/c - 16/12/2024 - BOE

MECELEC S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2024. Socios: 1) FLAVIO DAVID RUBICINI, D.N.I. N° 32771916, CUIT/CUIL N° 20327719166, nacido/a el día 10/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 356, barrio Florentino Ameghino, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEXIS JAVIER RUBICINI, D.N.I. N° 31608559, CUIT/CUIL N° 20316085599, nacido/a el día 30/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Pueblos Originarios 1394, barrio Ramon Carrillo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MECELEC S.A.S. Sede: Avenida Pueblos Originarios 1394, barrio Ramon Carrillo, de la ciudad de Villa

Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLAVIO DAVID RUBICINI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) ALEXIS JAVIER RUBICINI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEXIS JAVIER RUBICINI, D.N.I. N° 31608559 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIO DAVID RUBICINI, D.N.I. N° 32771916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS JAVIER RUBICINI, D.N.I. N° 31608559. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573675 - s/c - 16/12/2024 - BOE

DEMANSILLA S.R.L.

Constitución de fecha 09/12/2024. Socios: 1) DANILO DEL VALLE MANSILLA, D.N.I. N° 18325123, CUIT/CUIL N° 20183251237, nacido/a el día 22/07/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Bv. 12 De Octubre 966, barrio Centenario, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ADRIAN CEFERINO MANSILLA, D.N.I. N° 17583527, CUIT/CUIL N° 20175835270, nacido/a el día 19/12/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 560, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DEMANSI-

LLA S.R.L. Sede: Calle Cristobal Colon 37, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de pinturas, esmaltes, barnices, productos químicos relacionados y artículos de ferretería y construcción. Asimismo, podrá ofrecer servicios de asesoramiento técnico en la aplicación y uso de pinturas, así como la realización de trabajos de pintura y decoración en obras públicas y privadas. Comercializar herramientas y accesorios relacionados con la pintura, tales como brochas, rodillos, cintas adhesivas, recipientes, y equipos de protección personal. 2) La venta, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales eléctricos y electrónicos, que incluyen, entre otros: a) Materiales Eléctricos: Venta de cables eléctricos, conductores, interruptores, enchufes, disyuntores, fusibles, transformadores, paneles de distribución, y otros componentes eléctricos. b) Iluminación: Comercialización de sistemas de iluminación, incluyendo lámparas, bombillas, luces LED, apliques, plafones, y soluciones de iluminación inteligente. 3) Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de elementos de construcción pre moldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin las instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de vivienda individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración, vidrios, aberturas. La sociedad podrá realizar todas las actividades conexas y complementarias que sean necesarias para el desarrollo de su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANILO DEL VALLE MANSILLA, suscribe la cantidad de 3000 cuotas. 2) ADRIAN CEFERINO MANSILLA, suscribe la cantidad de 3000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno

o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ADRIAN CEFERINO MANSILLA, D.N.I. N° 17583527. Gerente/a Suplente: 1) DANILO DEL VALLE MANSILLA, D.N.I. N° 18325123. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573677 - s/c - 16/12/2024 - BOE

AGROISIDRO S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2024. Socios: 1) MILAGROS AIRASCA, D.N.I. N° 43928875, CUIT/CUIL N° 27439288758, nacido/a el día 06/03/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 170, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGROISIDRO S.A.S. Sede: Calle Sargento Cabral 170, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Tres (543143) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Treinta Y Uno Con Cuarenta Y Tres Céntimos (5431.43) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MILAGROS AIRASCA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MILAGROS AIRASCA, D.N.I. N° 43928875 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JOSE

PROSPERI, D.N.I. N° 22186337 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MILAGROS AIRASCA, D.N.I. N° 43928875. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573692 - s/c - 16/12/2024 - BOE

BUCCOLINILLANOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2024. Socios: 1) CARLOS ALBERTO BUCCOLINI, D.N.I. N° 10805147, CUIT/CUIL N° 20108051478, nacido/a el día 09/07/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Ghandi Mahatma 310, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO MARTIN LLANOS, D.N.I. N° 17628029, CUIT/CUIL N° 20176280299, nacido/a el día 24/04/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, manzana 10, lote 2, barrio La Escondida, de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BUCCOLINILLANOS S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 8658, piso PA, torre/local 12, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de gimnasios, instalaciones para la práctica del deporte o centro de salud deportiva para el desarrollo físico de deportistas en general, procesos de diagnóstico y rehabilitación. 2) Ofertar y publicitar por sí misma o a través de terceros sus servicios de acondicionamiento físico, conservación de la salud y promoción y práctica del deporte y la actividad física, incluyendo las membresías para los clubes o instalaciones deportivas que instale, posea, opere y administre. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Fabricación venta y cualquier tipo de comercialización de artículos deportivos de toda índole. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO BUCCOLINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUSTAVO MARTIN LLANOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO MARTIN LLANOS, D.N.I. N° 17628029 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO BUCCOLINI, D.N.I. N° 10805147 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO MARTIN LLANOS, D.N.I. N° 17628029. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573694 - s/c - 16/12/2024 - BOE

PROINSEM S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2024. Socios: 1) MARCO EMILIO MORENO RAVERA, D.N.I. N° 18833323, CUIT/CUIL N° 20188333231, nacido/a el día 12/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Cleveland 5813, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA EUGENIA PAGANI, D.N.I. N° 34246223, CUIT/CUIL N° 27342462230, nacido/a el día 03/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Lozano Padre P 1509, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROINSEM S.A.S. Sede: Calle Carranza Obispo 2146, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCO EMILIO MORENO RAVERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CAROLINA EUGENIA PAGANI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCO EMI-

LIO MORENO RAVERA, D.N.I. N° 18833323 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA EUGENIA PAGANI, D.N.I. N° 34246223 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCO EMILIO MORENO RAVERA, D.N.I. N° 18833323. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573697 - s/c - 16/12/2024 - BOE

FAGGJP GRUPO SOLUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 20/11/2024. Socios: 1) FERNANDO AGUSTIN ORDOÑEZ MEDICI, D.N.I. N° 31357935, CUIT/CUIL N° 20313579353, nacido/a el día 27/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Reynafe Jose Vicente 2056, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES DAVID MARINO COLLETTI, D.N.I. N° 32803579, CUIT/CUIL N° 20328035791, nacido/a el día 26/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodríguez Peña Nicolas 1650, departamento 306, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GABRIEL MANGIUCCA, D.N.I. N° 32875124, CUIT/CUIL N° 20328751241, nacido/a el día 05/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 55, lote 12, barrio Docta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JUAN PABLO TORRAS, D.N.I. N° 29606620, CUIT/CUIL N° 20296066207, nacido/a el día 14/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Otto Wallach 6085, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GUSTAVO EDUARDO TORRAS, D.N.I. N° 31557527, CUIT/CUIL N° 20315575274, nacido/a el día 11/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Otto Wallach 6085, barrio

Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAGGJP GRUPO SOLUCIONES S.A.S. Sede: Calle Reynafe Jose Vicente 1920, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO AGUSTIN ORDOÑEZ MEDICI, suscribe la cantidad de 22 acciones. 2) ANDRES DAVID MARINO COLLETTI, suscribe la cantidad de 22 acciones. 3) GABRIEL MANGIUCCA, suscribe la cantidad de 17 acciones. 4) JUAN PABLO TORRAS, suscribe la cantidad de 17 acciones. 5) GUSTAVO EDUARDO TORRAS, suscribe la cantidad de 22 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO AGUSTIN ORDOÑEZ MEDICI, D.N.I. N° 31357935 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL MANGIUCCA, D.N.I. N° 32875124 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO AGUSTIN ORDOÑEZ MEDICI, D.N.I. N° 31357935. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 573708 - s/c - 16/12/2024 - BOE

YESO - CAR S.A.

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA YESO - CAR S.A. (ACLARACIÓN) - El día 06/11/2024 se realizó la publicación N° 564975 correspondiente al Acta Ratificativa y Rectificativa de Yeso - Car S.A., la misma se transcribe a continuación "Por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha

28/10/2024 se Ratifica y Rectifica la Asamblea General Ordinaria N° 7 donde se renovaron los miembros del Directorio, Director Presidente el Sr. Heredia Lizarazu Juan Pablo DNI 27.012.034 y la Directora Suplente a la Sra. Torres Heredia Wendy Escarleth DNI 94.824.864, quienes aceptaron los cargos propuestos y declararon no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades de la ley." En la misma se omitió incluir la fecha de la Asamblea General Ordinaria N° 7, por lo cual a continuación se transcribe de manera correcta y completa la publicación correspondiente: "Por Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 28/10/2024 se Ratifica y Rectifica la Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 02/07/2024 donde se renovaron los miembros del Directorio, Director Presidente el Sr. Heredia Lizarazu Juan Pablo DNI 27.012.034 y la Directora Suplente a la Sra. Torres Heredia Wendy Escarleth DNI 94.824.864, quienes aceptaron los cargos propuestos y declararon no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades de la ley."

1 día - N° 573187 - \$ 2559,20 - 16/12/2024 - BOE

LOS SESENTA VERDES S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2024. Socios: 1) RICARDO FABIAN GONZALVEZ, D.N.I. N° 11863434, CUIT/CUIL N° 23118634349, nacido/a el día 08/01/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pte Peron Centro 27, departamento -, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLODOMIRO ALBERTO JOSE CARRANZA, D.N.I. N° 12863117, CUIT/CUIL N° 20128631179, nacido/a el día 19/03/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uno 766, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOS SESENTA VERDES S.A.S. Sede: Calle Uno 766, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO FABIAN GONZALVEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CLODOMIRO ALBERTO JOSE CARRANZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLODOMIRO ALBERTO JOSE CARRANZA, D.N.I. N° 12863117 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO FABIAN GONZALVEZ, D.N.I. N° 11863434 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLODOMIRO ALBERTO JOSE CARRANZA, D.N.I. N° 12863117. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 573710 - s/c - 16/12/2024 - BOE

IMPACTO SOSTENIBLE S.A.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) LUCAS RECALDE, D.N.I. N° 24278275, CUIT/CUIL N° 20242782756, nacido/a el día 15/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Ayacucho 367, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NURIA EVA NAHIRNYJ, D.N.I. N° 26837094, CUIT/CUIL N° 27268370949, nacido/a el día 29/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Jose Barros Pazos 4063, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS LEONARDO DAGATTI, D.N.I. N° 26896739, CUIT/CUIL N° 20268967398, nacido/a el día 21/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ayacucho 367, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA EMILIA SARQUIS, D.N.I. N° 31355192, CUIT/CUIL N° 27313551925, nacido/a el día

24/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Ayacucho 367, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) TOMÁS ESTEBAN ROMERO, D.N.I. N° 28273539, CUIT/CUIL N° 20282735394, nacido/a el día 07/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Del Busto 4086, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) JAVIER FILARDI, D.N.I. N° 27921706, CUIT/CUIL N° 20279217064, nacido/a el día 07/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 347, barrio Progreso, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMPACTO SOSTENIBLE S.A. Sede: Ruta Provincial E53 Km. 33, barrio Estancia El Rosal, de la ciudad de Agua De Oro, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES E INDUSTRIALES: realización de planeamientos, dirección, supervisión, administración, construcción, mantenimiento y comercialización de viviendas, y en general la construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada, sean estas obras publicas o privadas. De igual modo que la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; B) IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, maquinarias y/o artículos vinculados a las actividades enunciadas, y los bienes de uso utilizados en el desarrollo de la actividad; C) REPRESENTACION: actuar como representante, agente, mandatario o por comisiones en nombre de terceros, industrias o comerciantes, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras; D) TRANSPORTES Y LOGISTICA: realizar todas las tareas vinculadas con el servicio de transportes de carga en vehículos propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto; E) LICITACIONES: presentarse en licitaciones públicas o privadas, vinculadas con las actividades que hacen al objeto social, y F)

FIDEICOMISOS: actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiara, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS RECALDE, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 2) NURIA EVA NAHIRNYJ, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) LUCAS LEONARDO DAGATTI, suscribe la cantidad de 600 acciones. 4) MARIA EMILIA SARQUIS, suscribe la cantidad de 300 acciones. 5) TOMÁS ESTEBAN ROMERO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 6) JAVIER FILARDI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCAS LEONARDO DAGATTI, D.N.I. N° 26896739 2) Vice-Presidente/a: LUCAS RECALDE, D.N.I. N° 24278275 3) Director/a Suplente: MARIA EMILIA SARQUIS, D.N.I. N° 31355192. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573711 - s/c - 16/12/2024 - BOE

AGROP JAV&DAR S.A.

PILAR

Ratificar y/o Rectificar, conforme el Art. 88 inc.4 las publicaciones en el B.O.E. de fecha: 26/09/2024, 27/09/2024 y 01/10/2024 N°555611 y las publicaciones del Diario Hoy día Córdoba, de los días 4/10/2024, 7/10/2024 y 8/10/2024 se Ratifica en todo su contenido y se Rectifica donde dice: En Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2024. Sociedad Inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 37.455-A, de fecha 09 de Octubre de 2024, con Sede Social en calle Juan Baustista Alberdi N°

2326, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, debe decir: En Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2024. Sociedad Inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 37.455-A, de fecha 09 de Octubre de 2023, con Sede Social en calle La Pampa N°871, de la Ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 573568 - \$ 9754,50 - 18/12/2024 - BOE

DIGIDINE S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2024. Socios: 1) EMANUEL NICOLAS MAGNI, D.N.I. N° 33639363, CUIT/CUIL N° 23336393639, nacido/a el día 14/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 509, de la ciudad de Colonia San Bartolome, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ARIEL MAGNI, D.N.I. N° 27706883, CUIT/CUIL N° 20277068835, nacido/a el día 25/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 694, de la ciudad de Colonia San Bartolome, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE MARIA LOZANO, D.N.I. N° 28840341, CUIT/CUIL N° 20288403415, nacido/a el día 06/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 480, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ARIEL DARIO BONO, D.N.I. N° 32338271, CUIT/CUIL N° 23323382719, nacido/a el día 17/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 3727, barrio Dos Hermanos, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIGIDINE S.A.S.Sede: Pasaje Zanichelli 1882, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o inter-

nacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EMANUEL NICOLAS MAGNI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) LUCAS ARIEL MAGNI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 3) JOSE MARIA LOZANO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 4) ARIEL DARIO BONO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMANUEL NICOLAS MAGNI, D.N.I. N° 33639363 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE MARIA LOZANO, D.N.I. N° 28840341 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL NICOLAS MAGNI, D.N.I. N° 33639363. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573714 - s/c - 16/12/2024 - BOE

DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN SDC S.A.

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) LUCAS ALEJANDRO SCHUTY, D.N.I. N° 25455779, CUIT/CUIL N° 20254557790, nacido/a el día 07/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Soldado Cabrera, manzana 68, lote 6, barrio Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA SANCHEZ LUCERO, D.N.I. N° 27041111, CUIT/CUIL N° 27270411113, nacido/a el día 03/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Soldado Cabrera, manzana 68, lote 6, barrio Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN SDC S.A. Sede: Calle 9 De Julio 711, piso PB, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o

de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ALEJANDRO SCHUTY, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 2) MARIA FERNANDA SANCHEZ LUCERO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCAS ALEJANDRO SCHUTY, D.N.I. N° 25455779 2) Director/a Suplente: MARIA FERNANDA SANCHEZ LUCERO, D.N.I. N° 27041111. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573726 - s/c - 16/12/2024 - BOE

PABENOL S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2024. Socios: 1) JORGE ALFREDO PAGES, D.N.I. N° 29833937, CUIT/CUIL N° 20298339375, nacido/a el día 07/02/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruben Agüero 680, manzana 154, lote 313, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA SOLEDAD QUEVEDO, D.N.I. N° 29833911, CUIT/CUIL N° 27298339116, nacido/a el día 02/02/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 925, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PABENOL S.A.S. Sede: Calle Ruben Agüero 680, manzana 154, lote 313, barrio Country River Side, de la ciudad

de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11)

Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Tres (543143) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Treinta Y Uno Con Cuarenta Y Tres Céntimos (5431.43) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALFREDO PAGES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NOELIA SOLEDAD QUEVEDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE ALFREDO PAGES, D.N.I. N° 29833937 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA SOLEDAD QUEVEDO, D.N.I. N° 29833911 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ALFREDO PAGES, D.N.I. N° 29833937. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573731 - s/c - 16/12/2024 - BOE

CANNPAMPA S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2024. Socios: 1) STEFANO PAULO GENOVESIO, D.N.I. N° 34965857, CUIT/CUIL N° 20349658578, nacido/a el día 10/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 133, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GINO ENZO GENOVESIO, D.N.I. N° 30754411, CUIT/CUIL N° 20307544114, nacido/a el día 17/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 133, de la ciudad de Corral De

Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CANNPAMPA S.A.S. Sede: Calle Tomas Alva Edison 133, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de actividades agrícolas y botánicas, incluso la adquisición, arrendamiento, administración, explotación, compra y venta de establecimientos agrícolas y locales de expendio mayorista o minorista, cámaras frigoríficas y depósitos para almacenamiento de vegetales y productos derivados de los mismos. b) Producción, compraventa, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de clones, plantines, flores y semillas, procesamiento de sus derivados y elaboración de productos derivados, materias primas, productos y subproductos semielaborados. c) Envasado, fraccionamiento, almacenamiento de semillas y flores autorizadas por el INASE (Instituto Nacional de Semillas), como así también comercialización nacional e internacional de productos fertilizantes, y complementarios para el cultivo de semillas, flores y plantines. d) Instalación de invernáculos, invernaderos y predios destinados a las actividades descriptas y a todas aquellas actividades previstas en las leyes 27.350 y 27.669 contando con las autorizaciones que fueran necesarias y exigidas por las reglamentaciones a nivel nacional, provincial o municipal. e) Compraventa de equipos, maquinaria e insumos agrícolas, y sistemas de cultivo y/o riego. f) Producción de extractos, resinas y otros derivados de la actividad agrícola, para la elaboración de productos químicos, medicinales, farmacéuticos y su comercialización en el país y en el extranjero. g) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. h) Importación, elaboración y comercialización de productos para la producción agropecuaria relacionada con las semillas autorizadas por el INASE como así también importación, elaboración y comercialización de productos fertilizantes y complementarios para el cultivo de dichas semillas y plantines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ocho Millones (8000000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochenta Mil (80000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STEFANO PAULO GENOVESIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GINO ENZO GENOVESIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) STEFANO PAULO GENOVESIO, D.N.I. N° 34965857 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GINO ENZO GENOVESIO, D.N.I. N° 30754411 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STEFANO PAULO GENOVESIO, D.N.I. N° 34965857. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 573734 - s/c - 16/12/2024 - BOE

NAILSCAFE S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2024. Socios: 1) GASTON FERNANDO VALDIVIA MERCADO, D.N.I. N° 33162733, CUIT/CUIL N° 20331627330, nacido/a el día 30/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica Sn, manzana 207, lote 511, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO ABEL GASPPARI, D.N.I. N° 33700900, CUIT/CUIL N° 20337009000, nacido/a el día 19/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 687, piso PB, torre/local 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NAILSCAFE S.A.S. Sede: Calle Publica Sn, manzana 207, lote 511, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil

(800000) representado por 100 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON FERNANDO VALDIVIA MERCADO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) EMILIANO ABEL GASPPARI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON FERNANDO VALDIVIA MERCADO, D.N.I. N° 33162733 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO ABEL GASPPARI, D.N.I. N° 33700900 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON FERNANDO VALDIVIA MERCADO, D.N.I. N° 33162733. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 573737 - s/c - 16/12/2024 - BOE

DON GIORGIO S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2024. Socios: 1) VIRGINIA AIRASCA VIEYRA, D.N.I. N° 39733392, CUIT/CUIL N° 27397333928, nacido/a el día 24/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Zona Rural Sn, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN AIRASCA VIEYRA, D.N.I. N° 42695590, CUIT/CUIL N° 20426955904, nacido/a el día 27/06/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Independencia 180, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON GIORGIO S.A.S. Sede: Calle Independencia 180, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIRGINIA AIRASCA VIEYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AGUSTIN AIRASCA VIEYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VIRGINIA AIRASCA VIEYRA, D.N.I. N° 39733392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN AIRASCA VIEYRA, D.N.I. N° 42695590 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIRGINIA AIRASCA VIEYRA, D.N.I. N° 39733392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573745 - s/c - 16/12/2024 - BOE

RODRIGUEZ GARIN S.A.S.

Constitución de fecha 12/12/2024. Socios: 1) MATIAS OSCAR RODRIGUEZ GARIN, D.N.I. N° 33082871, CUIT/CUIL N° 20330828715, nacido/a el día 17/06/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garayar Martin De 3110, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS AGUSTIN RODRIGUEZ GARIN, D.N.I. N° 37619689, CUIT/CUIL N° 20376196896, nacido/a el día 02/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chavisacate 2215, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RODRIGUEZ GARIN S.A.S. Sede: Calle Chavisacate 2215, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terce-

ros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS OSCAR RODRIGUEZ GARIN, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) LUCAS AGUSTIN RODRIGUEZ GARIN, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS OSCAR RODRIGUEZ GARIN, D.N.I. N° 33082871 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS AGUSTIN RODRIGUEZ GARIN, D.N.I. N° 37619689 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS OSCAR RODRIGUEZ GARIN, D.N.I. N° 33082871. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 573748 - s/c - 16/12/2024 - BOE

CORGAS SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 del 03/11/2022, se resolvió por unanimidad elegir Directores, quienes aceptaron expresamente el cargo por Acta de Directorio de fecha 04/11/2022, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Fernando Sosa, DNI N° 23.025.744; Director Titular: María Fernanda Sosa, DNI N° 28.427.334; Director Suplente: Cristina Eva Caamaño, DNI N° 11.186.063. Duración en el cargo dos ejercicios.

1 día - N° 572143 - \$ 597,30 - 16/12/2024 - BOE

LA PINTURERIA ARIEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/11/2024 y Acta de Directorio N° 38 de fecha 04/11/2024 que dispuso la distribución y aceptación de cargos, con la totalidad de los accionistas presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se resolvió la elección de la Sra. Erica Andrea Taborda, D.N.I. N° 23.252.191, con domicilio en Resistencia N° 124, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, República Argentina, como Director Titular Pre-

sidente, y el Sr. Rossi Martin Marcos, D.N.I. N° 25.993.026, con domicilio en Corneлио Saavedra N° 46, de Ramona, provincia de Santa Fe, República Argentina, como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 572820 - \$ 1676 - 16/12/2024 - BOE

GRANARIA S.A.

El día 10/10/2024, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los socios que representan el 100% del Capital Social, de la firma GRANARIA S.A., en la sede social de la empresa, cita en Remedi 332, oficinas 3 y 4, de la ciudad de Jesús María, de la provincia de Córdoba, donde aprobaron por UNANIMIDAD, la renovación de las autoridades societarias por el término de dos ejercicios comerciales, a saber: Sr. Horacio Gastón López, DNI: 25.920.824, Director Titular Presidente; y Sra. Julieta Reginatto, DNI: 32.035.359, Directora Suplente. Los nombrados, aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular – Presidente y Directora Suplente, que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 y 286 de la Ley 19.550 y en cumplimiento por lo dispuesto por el Art. 256 último párrafo de la misma ley, fijan domicilio especial en la sede social de la empresa.

1 día - N° 573003 - \$ 1825,50 - 16/12/2024 - BOE

SOMASI S.A

RIO TERCERO

Elección de Autoridades- De acuerdo a lo aprobado por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2024 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Angel Matías Berrino, DNI N° 27.717.281; DIRECTOR TITULAR VICE-PRESIDENTE: Alvaro Leonardo Gallardo, DNI

N° 29.926.650; DIRECTOR TITULAR: Leandro José Berrino, DNI N° 29.093.580; DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Teresa Spesia, DNI N° 10.761.859 todos electos por dos ejercicios.

1 día - N° 573014 - \$ 831,90 - 16/12/2024 - BOE

F2J TECHPLAST S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/11/2023 se resolvió cambiar el domicilio de la Sociedad, trasladándose de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. A la vez se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle 9° de Julio 228 Piso n° 9 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por último, se resolvió reformar el artículo 1° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina "F2J TECHPLAST S.A" Bajo esta denominación continúa funcionando la Sociedad que anteriormente se denominaba L' EQUIPE MONTEUR S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro y fuera del país.

1 día - N° 573019 - \$ 1446 - 16/12/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO PICHANAS

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGOS AÑO 2023 - En la ciudad de Villa de Soto, a los 29 días de marzo del año 2023, en la sede del CLUB DEPORTIVO PICHANAS, siendo las 10 horas se reúnen todos los miembros votados en Asamblea por los socios para conformar la Comisión Directiva de este Club, y estos son: Fernando Oscar Chíncho, DNI n° 29.514.535, Mirna Marian Agüero, DNI n° 22.323.141, Guillermo Gerónimo Medina, DNI n° 16.209.355, María José Bello, DNI n° 18.184.499, Noelia Marcela Agüero, DNI n° 33.958.257, Gabriela Judith Vera, DNI n° 33.647.634 y Carlos Saúl Alberto Reynoso, DNI n° 31.945.854. Seguidamente y de común acuerdo los miembros de la esta Comisión Directiva proceden a la efectivización de la distribución de cargos a detallar, designado como: Presidente: Noelia Marcela Agüero. Secretaria: Mirna Marina Agüero. Tesorero: Fernando Oscar Chíncho. Vo-

cal Titular: Carlos Saúl Alberto Reynoso. Revisor de Cuentas Titular: Gabriela Judith Vera. Vocales Suplentes: Guillermo Jerónimo Medina y María José Bello. Acto seguido y habiendo distribuido los cargos conforme la renovación acordado en la Asamblea General convocada y votada por la unanimidad de los socios, los aquí nombrados y designados rúbrica la aceptación de los cargos detallados dando por terminada la reunión y cerrad esta Acta de Distribución de Cargos, firmando a contaminación.

3 días - N° 573053 - \$ 14122,50 - 16/12/2024 - BOE

INNOQUIM S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta Nro. 31 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 10-12-2024 se renovó el Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: al Sr. Carlos Alberto BERTOSI, DNI 23.142.476, DIRECTOR TITULAR a la Sra. Marcela Alejandra MANSILLA, DNI N° 22.687.838 y DIRECTOR SUPLENTE: al Sr. Martino Bertossi, DNI N° 44.370.742. Fueron elegidos para el desempeño de otro período estatutario.- Todos manifiestan bajo juramento que no se encuentran comprendidos dentro de las Prohibiciones e Incompatibilidades del Art.264 de la ley 19.550, fijando como domicilio especial, el domicilio legal de la empresa sito en calle Hipólito Irigoyen N° 230 de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, cumpliendo de esta forma lo establecido en el Art. 256 de la Ley 19.550.- Esta moción se aprueba por unanimidad. Y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - N° 573170 - \$ 1717,40 - 16/12/2024 - BOE

MALANCA ADMINISTRADORA S.A

Por Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 11/01/2024, se resolvió la elección del Sr. Fernando Lozada, D.N.I. N° 12.245.765, como Director Titular Presidente, y del Sr. Fernando Lozada (hijo), DNI: 29.607.864, como Director Suplente, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 573499 - \$ 1060,50 - 16/12/2024 - BOE

